



# MINISTERIO DE AGRICULTURA

722-14

## DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1968

Objeto de la Inversión

DIETAS Y MOVIMIENTO  
TASA 21.14

Período que comprende la cuenta  
PRIMER TRIMESTRE

SECCION

NUMERACION: FUNCIONAL

ECONOMICA

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares  
para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

CARGO				PESETAS	CTS.
				<p>Transferencia realizada a la C/c. del Banco de España titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial-Devengos a Justificar" Existente anterior.</p> <p>Libramiento núm. realizado en 10 de abril de 1968</p>	
Total CARGO.				55.000	

DATA				INTEGRO	DESCUENTO		LIQUIDO
					Utilidades	Pagos	
GASTOS DE							
DIETAS	según documento	núm.	1	33.210	1.860		31.350
MOVIMIENTO	íd.	íd.	núm. 2	21.790	-		21.790
	íd.	íd.	núm.				
	íd.	íd.	núm.				
	íd.	íd.	núm.				
	íd.	íd.	núm.				
TOTAL DATA.				55.000	1.860		53.140
Se reintegra				-			
Total igual al CARGO				55.000			
SALDO				-			

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

*Juan de Arana*  
Dño.: Juan de Arana.

Palma de Mallorca, 30 de ABRIL de 1968

El Habilitado,

*Jose María Pastor*

Madrid, de de 196 de de 196

EXAMINADA Y CONFORME:  
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

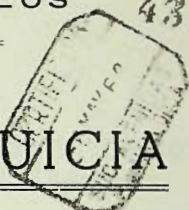
Intervenido y Conforme:  
El Interventor Delegado,

APROBADO:  
EL DIRECTOR GENERAL,



CORREOS

431



6 MAY 1968  
ca N° 3079

# FRANQUICIA

## CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Remitiendo cuenta justificativas de Débitos y Locomoción correspondientes al 1er. trimestre 1.968 con cargo a la Tasas 21.14.


Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.- Madrid.



1er. Trimestre

bación si pro-  
de remitir a  
ustificativa -  
spondiente al  
carga a la Ta

ochos años.  
yo de 1.968.  
E

  
na

s. Caza y Pesca  
Comisión de Ta  
ales.

MADRID.-



Cuenta DIETAS Y LOCOMOCION 1er. Trimestre  
1.968. TASA 21.14.

Ilmo. Sr.

Para su exámen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V.I., en duplicado, cuenta justificativa - de DIETAS Y LOCOMOCION correspondiente al 1er. TRIMESTRE de 1.968, con cargo a la Tasa 21.14.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1.968.  
EL INGENIERO JEFE



Fdo.: Juan de Arana

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca  
Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.

MADRID.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS

8 ABR. 1968

964

De conformidad con las normas dadas en las circulares numeros 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección -- General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el.. trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/c de ese Organismos la cantidad de.... pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

10 1968

CONCEPTOS	21-03	21-14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION.....		55.000	
MATERIAL OFICINA.....			
JORNALES.....			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR.			
SUMAS TOTALES		55.000	

He de significar a V.S. que la justificacion de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.

2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.

3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos - por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin - arrastrar saldos de una cuenta a otra.

Dios le guarde.

Madrid, 4 ABR. 1968

EL DIRECTOR GENERAL,

*[Handwritten signature]*

*Para el Sr. Habitado,  
para sus efectos  
Palma, 6-4-68  
E. J. J. J.  
J. J. J.*

Sr. Ingeniero Jefe del D.F.

Baleares

P. Mallorca

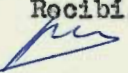
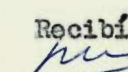
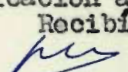
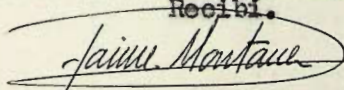
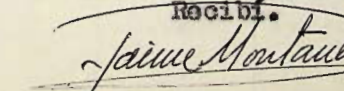
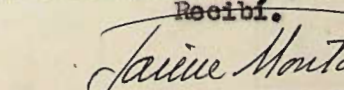


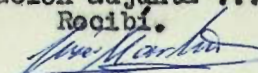
## DIETAS TASA 21,14

Distrito Forestal de Baleares

Mes de PRIMER TRIMESTRE 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta..... Recibi. 	3.875	217	3.658
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS ..... Ingeniero.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta. Recibi. 	2.625	147	2.478
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta .... Recibi. 	3.500	196	3.304
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta.. Recibi. 	3.800	213	3.587
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Recibi. 	2.400	134	2.266
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Recibi. 	2.800	157	2.643
Suma y sigue . . . .		19.000	1.064	17.936

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LIQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores .....	19.000	1.064	17.936
17.874.631	D. JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante.-Por lo que se expresa en su certificación adjunta .....	4.000	224	3.776
	Recibi. 			
41.280.917	D. ANTONIO CAIMARI ROTGER, Guarda Mayor.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta Se uno recibo núm. 1.	1.130	63	1.067
41.272.746	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Sobreguarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta ... Se uno recibo núm. 2.	960	54	906
41.275.940	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda.- Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 3.	1.110	62	1.048
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLABRES, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 4.	620	35	585
41.290.501	D. JACINTO MAYOL BISBAL, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 5	420	24	396
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 6.	610	34	576
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 7.	710	40	670
26.687.316	D. NIEVES CUADROS NIÑO, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 8.	450	25	425
08.412.339	D. ANTONIO LEO ROSADO, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 9.	440	25	415
41.154.041	D. JUAN PEREZ PIZA, Guarda.-Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se uno recibo núm. 10.	720	41	679
	Suma	30.170	1.691	28.479

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores.....	30.170	1.691	28.479
00.249.089	D. ASTDRO ALAMO MORALES, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 11	530	29	501
33.763.733	D. RAFAEL MARTINEZ PERNAS, Guarda. Por lo que expresa en su adjunta certificación ..... Se une recibo núm. 12	580	32	548
74.778.946	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda. Por lo que se expresa en su adjunta certificación ..... Se une recibo núm. 13.	610	34	576
19.472.331	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda. Por lo que se expresa en su adjunta certificación. . . . . Se une recibo núm. 14.	700	39	661
31.984.749	D. MIGUEL RAMOS GALIAS, Guarda. Por lo que se expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 15.	620	35	585
	<b>TOTALES.....</b>	<b>33.210</b>	<b>1.860</b>	<b>31.350</b>

Asciende la presente NOMINA a la referida cantidad de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTAS DIEZ pesetas, de las que deducidas MIL OCHOCIENTAS SESENTA pesetas del Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, queda la cantidad líquida a percibir de TREINTA Y UNA MIL TRESCIENTAS CINCUENTA pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de marzo de 1.968.  
El Habilitado.

*José María García*



CONFORME:  
EL TENIENTE JEFE DEL SERVICIO.

*Juan de Arana*

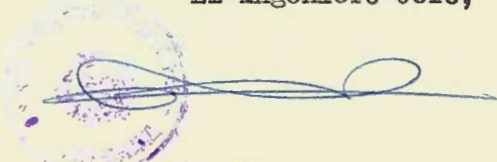
Fdo.: Juan de Arana.



Ilmo. Sr.:

Ruego a V. I. tenga a bien admitir el --  
ingreso de 1.860 Ptas., importe del 14 % sobre  
el 40 % de 33.210 Ptas.; que supone el Impues-  
to sobre el Rendimiento del Trabajo Personal -  
por las DIETAS devengadas por el Personal Técni-  
co y de Guardería Forestal durante el PRIMER  
TRIMESTRE del año en curso, con cargo a la TA-  
SA 21.14.-

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 22 de abril de 1968  
El Ingeniero Jefe,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

CIUDAD.



Provincia de BALEARES

# CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1968

Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Rendimiento del Trabajo Personal

El Habilitado del Distrito Forestal - - - - -

REFERENCIA	
Liquidación	_____
Libro	Folio _____

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de MIL OCHOCIENTAS SESENTA pesetas, importe del 14 % sobre el 40 % de 33.210 Ptas.; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las DIETAS devengadas por el personal Técnico y de Guardería Forestal durante el PRIMER TRIMESTRE del año en curso, con cargo a la TASA 21.14 - - - - -

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta violeta en el que se lee: Intervención de Hacienda.- Baleares.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 22 de abril de 1968

El Jefe de Contabilidad,  
Rubricado.-

Intervenido:  
El Interventor de Hacienda,  
Rubricado.-



Es copia  
El Ingeniero Jefe,

*Juan de Arana*

Fdo.: Juan de Arana.

Sentado en Contabilidad al núm. 271 del Registro de  
Entrada de Caudales día expresado.

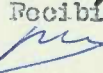
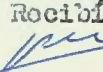
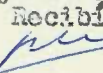
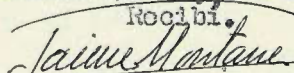
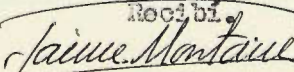
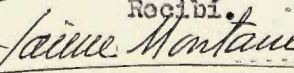
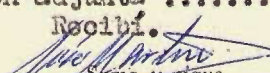
Son 1.860 ptas.

## MOVIMIENTO - TASA 21.14

Distrito Forestal de Baleares

Mes de PRIMER TRIMESTRE de 1968

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero.-Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibi. 	2.880	-	2.880
41.120.848	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibi. 	2.317,50	-	2.317,50
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibi. 	2.840	-	2.840
41.154.277	D. JAIME MONTANER MIRANA, Ayudante. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibi. 	1.309,50	-	1.309,50
41.154.277	D. JAIME MONTANER MIRANA, Ayudante. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibi. 	1.575	-	1.575
41.154.277	D. JAIME MONTANER MIRANA, Ayudante. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibi. 	1.089	-	1.089
17.874.631	D. JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Recibi.  Sama y sigue	1.489	-	1.489
		13.500	-	13.500

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores.....	13.500	—	13.500
41.280.917	D. ANTONIO CAIMARI ROTGER, Guarda Mayor.- Por lo que expresa en su certificación adjunta.... Se une recibo núm. 1.	1.370	—	1.370
41.272.746	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Sobreguarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 2.	1.040	—	1.040
41.275.940	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 3.	890	—	890
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLABRES, Guarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 4.	380	—	380
41.290.501	D. JACINTO MAYOL BISBAL, Guarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 5.	580	—	580
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Guarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 6.	390	—	390
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Guarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 7.	290	—	290
26.687.316	D. NIEVES CUADROS NIÑO, Guarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 8.	550	—	550
08.412.339	D. ANTONIO LEO ROSADO, Guarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 9.	560	—	560
41.154.041	D. JUAN PEREZ PIZA, Guarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta ..... Se une recibo núm. 10	280	—	280
00.249.089	D. ISIDRO ALAMO MORALES, Guarda. Por lo que expresa en su certificación adjunta.....	470	—	470
	Suma . . . . .	20.300	—	20.300

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores.....	20.300	-	20.300
33.763.733	D. RAFAEL MARTINEZ PERNAS, Guarda. Por lo que expresa en su certifi- cación adjunta ..... Se une recibo núm. 12.	420	-	420
74.778.946	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda. Por lo que expresa en su certi- ficación adjunta ..... Se une recibo núm. 13.	390	-	390
19.472.331	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda. Por lo que expresa en su certi- ficación adjunta ..... Se une recibo núm. 14.	300	-	300
31.984.749	D. MIGUEL RAMOS GALEAS, Guarda. Por lo que expresa en su certi- ficación adjunta. . . . . Se une recibo núm. 15.	380	-	380
	TOTALES....	21.790	-	21.790
<p>Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de VEIN- TIUNA MIL SETECIENTAS NOVENTA pesetas al importe líquido a percibir. Palma de Mallorca, 30 de marzo de 1.968. El Habilitado.</p> <p><i>Jose Julián Sastre</i></p> <p>CONFORME: EL INGENIERO JEFE DEL SERVICIO.</p> <p><i>Juan de Arana</i></p> <p>Fdo. :- Juan de Arana.</p>				
	Suma . . . .			





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1968

Mes de 1er. TRIMESTRE - ENERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATRO GUARDIA MONTES, INGENIERO DE MONTES AFECTO AL DISTRITO  
FORESTAL DE BALEARES.

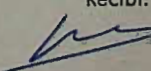
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Seis mil setecientas - cincuenta y cinco - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
4	Palma-Buñola.- Se realiza la Entrega del aprovechamiento de Pinar Lote nº 1 en el monte nº 5 de U.P. Se regresa a Palma.
9	Palma-Lloret.- Id. Id. Pinar ordinario en monte nº 4 de U.P., viaje a Alcudia, Id. de Pastos en monte nº 3 de U.P. Se pernocta.
10	Id. Id. de Rest. final de Piedra Rodada, Palmito, Pastos y Pinar. Se pernocta.
11	Viaje a Escorva.- Id. Id. de Agua de Pesa ordinario y extraordinario y Productos Secundarios en montes 1 y 2 de U.P. Se pernocta.
12	Regreso a Palma.
15	Palma-Muro.- Marquero de 1.002 pinos en Son Blay. Se pernocta.
16	Contada de pinar ordinario en monte nº 7 de U.P. Se regresa a Palma.
17	Palma-Calviá.- Marquero de 2.700 pinos en Tora. Se pernocta.
18	Id. Id. Id.
19	Id. Id. Id.
20	Regreso a Palma.
22	Palma-Calviá.- Id. Id. de 6.000 pinos en Ses Barracas. Se pernocta.
23	Id. Id.
24	Id. Id.
25	Id. Id.
26	Id. Id. y regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea — PESETAS	Auto particular — PESETAS	
4	125'00				225'00	350'00
9	250'00					250'00
10	250'00				607'50	857'50
11	250'00					250'00
12	250'00				562'50	812'50
15	250'00					250'00
16	250'00				495'00	745'00
17	250'00				243'00	493'00
18	250'00					250'00
19	250'00					250'00
20	250'00				243'00	493'00
22	250'00				252'00	502'00
23	250'00					250'00
24	250'00					250'00
25	250'00					250'00
26	250'00				252'00	502'00
16	3.875'00				2.880'00	6.755'00

Integro dieta . . . . . 3.875'00 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 2.880'00 Ptas. } 6.755'00 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 217'00 Ptas. = 217'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 6.538'00 Ptas.

Recibí:  




**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.º - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará - Los siguientes servicios:

SERVICIOS DE VIAGE

El día 4 se trasladará a Buñola y realizará la Entrega del lote nº 1 de pinar ordinario en monte nº 5 de U.P. Regresará a - Palma.

El día 9 se trasladará a Lloret, Id. Id. pinar ordinario en monte nº 4 de U.P. seguirá viaje a Alcudia, Id. Id. Rectº. final de Pastos en monte nº 3 de U.P. Pernoctará.

El día 10 Id. Id. Rectº. final de Piedra rodada, Palmito, Pastos y Pinar, viaje a Escorca, Id. de Agua de Mesa ordinario y complementario y Productos secundarios en Gº. de Montes 1 y 2 de U.P. Pernoctará.

El día 12 regresará a Palma.

El día 15 se trasladará a Muro y marcará 1.002 pinos en - Son Blay. Pernoctará.

El día 16 Id. Id. y Contada de pinar en monte nº 7 de U.P. Regresará a Palma.

El día 17 se trasladará a Calviá y marcará 2.700 pinos en Tora. Pernoctará.

El día 18 Id. Id.

El día 19 Id. Id.

El día 20 regresará a Palma.

El día 22 Id. Id. Id. 6000 pinos en Ses Barracas. Pernoctará.

El día 23 Id. Id. Id.

El día 24 Id. Id. Id.

El día 25 Id. Id. Id.

El día 26 Id. Id. Id. y regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.968

EL SECRETARIO



*Juan de Arana*  
Edº.: Juan de Arana

Sr. D. Mateo Castelló Más, Ingeniero de la Sección Unica de este Servicio.



DEclaración JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

DÍAS DE TRABAJO

El día 4 se trasladó a Buñola y realizó la Entrega del lote nº 1 de pinar en el monte nº 5 de U.P. Regresó a Palma.

El día 9 se trasladó a Llorat Id. Id. de pinar en monte nº 4 de U.P. viaje a Alaudia, Id. de Pastos en monte nº 3 de U.P. Pernoctó.

El día 10 Id. de Pastos. Cincel de Piedra rodada, Palmito, Pastos y Pinar. Se pernoctó.

El día 11 viaje a Usborca Id. de Agua de mesa ordinario y complementario y Productos Secundarios en montes 1 y 2 de U.P. Se pernoctó.

El día 12 regresó a Palma.

El día 15 se trasladó a Muro y marcó 1.002 pinos en Son Blay. Se pernoctó.

El día 16 Id. Id. y contada de pinar en monte nº 7 de U.P. Regresó a Palma.

El día 17 se trasladó a Salvía y marcó 2.700 pinos en Torra. Pernoctó.

El día 18 Id. Id.

El día 19 Id. Id.

El día 20 regresó a Palma.

El día 22 se trasladó a Salvía y marcó 6.000 pinos en Ses Barrucos. Pernoctó.

El día 23 Id. Id. Id.

El día 24 Id. Id. Id.

El día 25 Id. Id. Id.

El día 26 Id. Id. Id. y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de enero actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ALAMA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

OBJETO: uno de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este servicio, el Ingeniero de Montes, D. MATÍAS CASTELLANO MAS, ha realizado durante el mes de ENERO, - los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha	Días in- regreso vertidos
4 -1-68	Entraga lote nº 1 de P.h. en monte nº 5 de U.P. de Bufiada.	4-1-68	1
9-1-68	Id. Id. P.h. ordinario en monte nº 4 de U.P. de Mloret, Id. de Pastos en monte nº 3 de U.P. de Alcudia, Roca. Sinal de Piedra rodada, Palmito y Pastos y Fimar en monte nº 3 de U.P. de Alcudia, Id. de Agua de Mossa ordinario y complementarios en montes 1 y 2 de U.P. y Productos secundarios.	12-1-68	4
15-1-68	Marqueo de 1.002 pinos en Son Blay y Cortada P.h. en monte nº 7 de U. P. de Muro.	16-1-68	2
17-1-68	Marqueo de 2.700 pinos en Mossa, del término de Selví.	20-1-68	4
22-1-68	Id. Id. de 6.000 pinos en San Barrancas, del término de Selví.	26-1-68	5
Total días .....			16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de BIENES Y LOCACIONES de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Alama*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que los servicios de campo que se justifican en el mes de ENERO y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el Jeep asignado a este Servicio, marca "Land-Rover" PAM-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 640 Km. cuyo detalle a continuación se expone:

	El día 4 Palma-Buñola y regreso .....	50 Kms.
greso .....	El día 9 y 10 Palma-Lloret-Alcudia y re- greso .....	135 "
greso .....	El día 11 y 12 Palma-Alcudia-Escorca y re- greso .....	125 "
	El día 15 y 16 Palma-Muro y regreso .....	110 "
	El día 17 Palma-Calvia y regreso .....	54 "
	El día 20 " " " .....	54 "
	El día 22 " " " .....	56 "
	El día 26 " " " .....	56 "

TOTAL ..... 640 Kms.

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, de fecha 6-11-1965, que autoriza en 4'50 pts, el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

640 Km. x 4'50 pts/Km. = 2.880'00 pts.

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de ENERO del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de FEBRERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

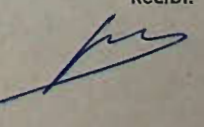
Don MARCO ESPINOSA, INGENIERO DE MONTES AFILIADO AL DISTRITO  
FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Cuatro mil novecientas cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
3	Palma-Sancellas.- Marqueo de 27 pinos en S. Murall y viaje a Sinen. Id. de 20 pinos en Casa Baixa. Se pernosta.
4	Regreso a Palma.
5	Palma-Esporlas.- Marqueo de 5.000 pinos en Son Demeto. Se pernosta.
6	Id. Id.
7	Id. Id.
8	Regreso a Palma.
12	En Palma.- Marqueo de 616 pinos en Buñolí.
13	Id. Id. Id.
22	Palma-Aloudia.- En monte nº 10 de U.P. se realiza Contada de P.h. ordinario y señalamiento y marqueo Plan 1968-69. Se regrese a Palma.
27	Palma-Sta. Margarita.- Marqueo de 600 pinos en Es Revella. Se pernosta.
28	Id. Id.
29	Regreso a Palma.

Días	Diets — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto particular — PESETAS		
3	250'00						250'00
4	250'00				517'50		767'50
5	250'00				157'50		407'50
6	250'00						250'00
7	250'00						250'00
8	250'00				157'50		407'50
12	125'00				67'50		192'50
13	125'00				67'50		192'50
22	125'00				562'50		687'50
27	250'00						250'00
28	250'00						250'00
29	250'00				787'50		1.037'50
12	2.625'00				2.317'50		4.942'50

Integro dieta . . . . . 2.625'00 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 2.317'50 Ptas. } 4.942'50 Ptas.      Recibí: 

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 147'00 Ptas. - 147'00 Ptas.

Líquido . . . . . 4.795'50 Ptas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MESES DE FEBRERO

El día 3 se trasladará a Sencellas y marcará 27 pinos en S. Mutall y continuará viaje a Sineu, Id. de 200 pinos en Casa - Baixa. Pernoctará.

El día 4 regresará a Palma.

El día 5 se trasladará a Esporlas y marcará 5.000 pinos - en Son Cameto. Pernoctará.

El día 6 Id. Id.

El día 7 Id. Id.

El día 8 regresará a Palma.

El día 12 en Palma marcará 616 pinos en Buñolí.

El día 13 Id. Id.

El día 22 se trasladará a Alcudia. En monte nº 10 de U.P. realizará Contada de P.h. ordinario y Señalamiento y marcado - Plan 1968-69. Regresará a Palma.

El día 27 se trasladará a Sta. Margarita y marcará 600 pinos en Es Revella. Pernoctará.

El día 28 Id. Id.

El día 29 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1968  
EL INGENIERO JEFE



*Juan de Arma*  
Edº.: Juan de Arma.

Sr. D. Mateo Castelló Más, Ingeniero de la Sección Unica de este Servicio.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

DÍAS DE FEBRERO

El día 3 se trasladó a Sencellas y marcó 27 pinos en S'Nurall, continuó viaje a Sineu Id. de 200 pinos en Casa Baixa. Pernoctó.

El día 4 regresó a Palma.

El día 5 se trasladó a Esporlas y marcó 5.000 pinos en Son Dancotó. Pernoctó.

El día 6 Id. Id.

El día 7 Id. Id.

El día 8 regresó a Palma.

El día 12 en Palma marcó 616 pinos en Buñolá.

El día 13 Id. Id.

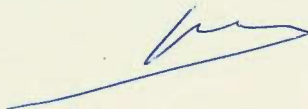
El día 22 se trasladó a Alcudia en monte nº 10 de U.P. realizó Contada de P.h. ordinario y señalamiento y marcajeo Plan 1968-1969. Regresó a Palma.

El día 27 se trasladó a Sta. Margarita y marcó 600 pinos en Es Revellá. Pernoctó.

El día 28 Id. Id.

El día 29 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de 1 de febrero actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ingeniero de Montes, D. MATEO CASTELLO MAS, ha realizado durante el mes de FEBRERO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
3-2-68	Marqueo de 27 pinos en S'Murall, del término de Sancellas y 200 en Casa - Baixa del término de Sineu.	4-2-68	2
5-2-68	Id. de 5.000 pinos en Son Dameto, del término de Esporlas.	8-2-68	4
12-2-68	Id. de 616 pinos en Buñolí del término de Palma.	12-2-68	1
13-2-68	Id. Id. Id.	13-2-68	1
22-2-68	Contada en Blanco del aprovechamiento de pinar ordinario y Señalamiento y marqueo Plan 1968-69 en monte nº 10 de U.P. del término de Alcúdia.	22-2-68	1
27-2-68	Marqueo de 600 pinos en Es Revellá, del término de Sta. Margarita.	29-2-68	3
Total días .....			12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANEYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que los servicios de campo que se justifican en el mes de FEBRERO y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el Jeep asignado a este Servicio, marca "Land-Rover" PEE-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 515 Km. cuyo detalle a continuación se expone:

Los días 3 y 4 Palma-Sancellas-Sineu y regreso .....	115 Km.
El día 5 Palma-Esporlas y regreso ..	35 "
El día 8 " " " " ..	35 "
El día 12 en Palma finca Buñolí y regreso .....	15 "
El día 13 Id. Id. Id. ....	15 "
El día 22 Palma-Alcudia y regreso ..	125 "
Los días 27-28 y 29 Palma-Sta. Marga rita y regreso .....	175 "
<b>Total .....</b>	<b>515 Km.</b>

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de fecha 6-11-65, que autoriza en 4'50 ptas. el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

$$515 \text{ Km.} \times 4'50 \text{ pts/Km.} = 2.317'50 \text{ ptas.}$$

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIESTAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de FEBRERO del año en curso, en Palma de Mallorca a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Araña*



Año de 196. 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATEO CASSELLLO MAS, INGENIERO DE MONTES AFECTO AL DISTRITO  
FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Seis mil trescientas - cuarenta - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a Treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma-Calviá.- Marqueo de 400 pinos en Son Santre. Se pernocta
2	Id. Id.
3	Regreso a Palma.
4	Palma-Mloret. Contada P.h. en monte nº 4 de U.P. Plan 1967-68 y señalamiento y marqueo Plan 1968-69. Se pernocta.
5	Regreso a Palma.
6	Palma-Mahón-Ciudadela.- Marqueo de 896 pinos en Arenas de D'alt. Se pernocta.
7	Id. Id.
8	Regreso a Palma.
13	Palma-Buñola.- Marqueo de 1.010 pinos en Extremera Nova. Se pernocta.
14	Id. Id.
15	Regreso a Palma.
18	Palma-Calviá.- Marqueo de 420 pinos en Benática Nova. Se pernocta.
19	Regreso a Palma.
26	Palma-Buñola y regreso.- Contada pinar Lote nº 4, en monte de U.P. nº 5.
28	Palma-Selva y regreso.- Contada pinar lote nº 2 en Grupo de Montes núms. 8 y 9 de U.P.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto particular — PESETAS		
1	250*00						
2	250*00				225*00		475*00
3	250*00				225*00		250*00 475*00
4	250*00						250*00
5	250*00				382*50		632*50
6	250*00	372*50		21*50			644*00
7	250*00						250*00
8	250*00	372*50		21*50			644*00
13	250*00						
14	250*00				144*00		394*00
15	250*00				144*00		250*00 394*00
18	250*00						250*00
19	250*00				292*50		542*50
26	250*00				202*50		327*50
28	125*00				436*50		561*50
15	3.500*00	745*00		43*00	2.052*00		6.340*00

Integro dieta . . . . . 3.500\*00 Ptas. } 6.340\*00 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 2.840\*00 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 196\*00 Ptas. } - 196\*00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 6.144\*00 Ptas.

Recibí:





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - 2.ª - Teléf. 217440  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en  
oficio de la Dirección General del Plano de 20-2-49, efectuará --  
los siguientes servicios:

PLAN DE MARQUEO

- El día 1 se trasladará a Calviá y marcará 400 pinos en --  
Son Pastor. Pernoctará.
- El día 2 Id. Id.
- El día 3 regresará a Palma.
- El día 4 se trasladará a Lloret de V. A. y realizará Con-  
tada de P.h. en monte nº 4 de U.P. Plan 1957-68 y marcajeo de --  
P.h. Plan 1968-69. Pernoctará.
- El día 5 regresará a Palma.
- El día 6 se trasladará a Ciudadela y marcará 896 pinos --  
en Arenas de D'alt. Pernoctará.
- El día 7 Id. de 107. Pernoctará.
- El día 8 regresará a Palma.
- El día 13 se trasladará a Buñola y marcará 1.010 pinos --  
en Extremera Nova. Pernoctará.
- El día 14 Id. Id.
- El día 15 regresará a Palma.
- El día 18 se trasladará a Calviá y marcará 420 pinos en  
Benática Nova. Pernoctará.
- El día 19 regresará a Palma.
- El día 26 se trasladará a Buñola y realizará Contada del  
lote nº 4 de P.h. en monte nº 5 de U.P. Regresará a Palma.
- El día 28 se trasladará a Selva Id. Id. lote nº 2 de pi-  
nar ordinario en G. de montes nums. 8 y 9 de U.P. regresará a  
Palma.

Lo que en cumplimiento a lo ordenado en el artº 16 del  
D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1.968

EL INGENIERO JEFES



*Juan de A. ...*  
Firm.: Juan de A. ...

Sr. D. Mateo Castelló Más, Ingeniero de la Sección Única de este Servicio.


DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE MARZO

El día 1 se trasladó a Calvía y marcó 400 pinos en Son Sastre. Pernoctó.  
El día 2 Id. Id.  
El día 3 regresó a Palma.  
El día 4 se trasladó a Lloret de V. A. y realizó la Contada en Plan de P.h. en monte nº 4 de U.P. Plan 1967-68 y Señalamiento y marqueo P.h. Plan 1968-69. Pernoctó.  
El día 5 regresó a Palma.  
El día 6 se trasladó a Ciudadela y marcó 896 pinos en Arenas de D'alt. Pernoctó.  
El día 7 Id. de 107. Pernoctó.  
El día 8 regresó a Palma.  
El día 13 se trasladó a Buñola y marcó 1.010 pinos en Extremera Nueva. Pernoctó.  
El día 14 Id. Id.  
El día 15 regresó a Palma.  
El día 18 se trasladó a Calvía y marcó 420 pinos en Benática Nova. Pernoctó.  
El día 19 regresó a Palma.  
El día 26 se trasladó a Buñola y realizó la Contada en Blanco al lote nº 4 de P.h. en monte nº 5 de U.P. Regresó a Palma.  
El día 28 se trasladó a Selva Id. Id. lote nº 2 de pinar en Gª de montes núms. 8 y 9 de U.P. Regresó a Palma.

Lo que comunico a V. S. en cumplimiento a lo ordenado --- por esa Jefatura de fecha 28 de febrero actual y artº 16 del --- D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA, en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ingeniero de Montes D. MATEO CASTELLO MAS, ha realizado durante el mes de MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha	Dias ingreso vertidos
1-3-68	Marqueo de 400 pinos en Son Bastre, del término de Calviá.	3-3-68	3
4-3-68	Contada de P.h. Plan 1968-68 y Señalamiento y marqueo Plan 1968-69 en monte nº 4 de U.P.	5-3-68	2
6-3-68	Señalamiento y marqueo de 896 pinos y 107 en Arenas de D'alt, del término de Ciudadela.	8-3-68	3
13-3-68	Marqueo de 1.010 pinos en Extremera Nueva del término de Buñola	15-3-68	3
18-3-68	Id. de 420 pinos en Benática Nova, del término de Calviá.	19-3-68	2
26-3-68	Contada en Blanco lote nº 4 de pinar en monte nº 5 de U.P. de Buñola.	26-3-68	1
28-3-68	Id. Id. lote nº 2 de pinar en Gº de Montes nums 8 y 9 de U.P. de Selva.	28-3-68	1
Total días .....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

**CERTIFICO:** Que los servicios de campo que se justifican en el mes de MARZO y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el Jeep asignado a este Servicio, marca "Land-Rover" PNM-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 456 Km. cuyo detalle a continuación se expone:

El día 1 Palma-Calvia y regreso .....	50 Km.
El día 3 " " " .....	50 "
Los días 5 y 6 Palma-Lloret y regreso .....	85 "
El día 13 Palma-Buñola y regreso .....	32 "
El día 15 " " " .....	32' "
Los días 18 y 19 Palma-Calviá y regreso ...	65 "
El día 26 Palma-Buñola y regreso .....	45 "
El día 28 Palma-Selva y regreso .....	97 "

**TOTAL ..... 456 Kms.**

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de fecha 6-11-1965, que autoriza en 4'50 ptas el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

**456 Km. x 4'50 pta/Km. = 2.052'00 ptas.**

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de MARZO del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**COPIA DE UNA CERTIFICACION**

~~-----~~

Hay un membrete en tinta roja en el que se lee: **IBERIA.- Líneas Aereas de España.-** - - - - -

VALENTIN GONZALEZ TORRALBA JEFE DE LA SESION DE BILLETES DE LA COMPAÑIA "IBERIA" L. E. A. EN PALMA DE MALLORCA. -

C E R T I F I C O: Que Dn. MATEO CASTELLO ! MAS, con billete 752/9811688, voló Palma-Mahón-Palma, en fecha 6 y 8 de Marzo ppdo<sup>2</sup>., abonando por el pasaje la cantidad de SETECIENTAS CUARENTA Y CINCO Pesetas.- - - -

Y para que conste y a petición del interesado firmo el presente Certificado en la ciudad de Palma de Mallorca a veintitres de Abril de mil novecientos sesenta y ocho.- Hay un sello en tinta azul en el que se lee: - - "IBERIA" LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S.A.; Delegación de Palma de Mallorca.- Jefe Sección Billetes.- Rubricado.-

ES COPIA.  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*

Fdo.: Juan de Arana.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1968...

Mes de JANERO

Don JAIIE MONTAUE, AYUDANTE DEL TORMOS AFERIDO AL DIS-  
TRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Cinco mil ciento nueve pesetas cinquenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y ocho.

*Jaiue Montaué*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
2	Palma-Valldemosa.- Marqueo de 400 pinos en Son Patx. Se pernocta.
3	Regreso a Palma.
4	Palma-Campanet.- Marqueo de 320 pinos en Son Grau. Se pernocta.
5	Regreso a Palma.
8	Palma-Alcudia.- Marqueo de 300 pinos en Aubeña y viaje a Manacillas. Id. de 44 en Son Boy. Se pernocta.
9	Regreso a Palma.
15	Palma-Turo.- Marqueo de 1.002 pinos en Son Blay. Se pernocta.
16	Contada pinar ordinario en monte nº 7 de U.P. y regreso a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero.)
17	Palma-Calviá.- A las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección, se practica marqueo de 2.700 pinos en Tora. Se pernocta.
18	Id. Id.
19	Id. Id.
20	Id. Id. y regreso (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).
22	Palma-Calviá.- Marqueo de 6.000 pinos en Ses Barracas, a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección. Se pernocta.
23	Id. Id.
24	Id. Id.
25	Id. Id.
26	Regreso a Palma (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).
27	Palma-Petra.- Recta final de 15 pinos en Calicent y 12 en Son Gurgat. Viaje a Manacor. Id. de 1.114 en El Fangar. Se pernocta.
28	Regreso a Palma.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto particular — PESETAS		
2	200'00						200'00
3	200'00				157'50		357'50
4	200'00						200'00
5	200'00				432'00		632'00
8	200'00						200'00
9	200'00				292'50		492'50
15	200'00						200'00
16	200'00						200'00
17	200'00						200'00
18	200'00						200'00
19	200'00						200'00
20	200'00						200'00
22	200'00						200'00
23	200'00						200'00
24	200'00						200'00
25	200'00						200'00
26	200'00						200'00
27	200'00						200'00
28	200'00				427'50		627'50
19	3.800'00				1.309'50		5.109'50

Integro dieta . . . . . 3.800'00 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 1.309'50 Ptas. } 5.109'50

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 213'00 Ptas. = 213'00

Líquido . . . . . 4.896'50

Recibí:

*Jaime Montau*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará - los siguientes servicios:

ITINERARIO

- El día 2 se trasladará a Valldemosa y marcará 400 pinos - en Son Patx. Pernoctará.  
El día 3 regresará a Palma.  
El día 4 se trasladará a Campanet y marcará 320 pinos en - Son Grau. Pernoctará.  
El día 5 regresará a Palma.  
El día 8 se trasladará a Algaida y marcará 300 pinos en Au - boña y viaje a Sencellás. Id. de 44 en Son Boy. Pernoctará.  
El día 9 regresará a Palma.  
El día 15 se trasladará a Muro, a las órdenes del Sr. Inge - niero de Sección, marcará 1.002 pinos en Son Blay. Pernoctará.  
El día 16 Contada de pinar ordinario en monte nº 7 de U.P. y regresará a Palma.  
El día 17 se trasladará a Calviá, a las órdenes del Sr. In - geniero de Sección, marcará 2.700 pinos en Tora. Pernoctará.  
El día 18 Id. Id.  
El día 19 Id. Id.  
El día 20 Id. y regresará a Palma.  
El día 22 se trasladará a Calviá, a las órdenes del Sr. In - geniero de Sección, marcará 6.000 pinos en Ses Barracas, Pernocta - ra.  
El día 23 Id. Id.  
El día 24 Id. Id.  
El día 25 Id. Id.  
El día 26 Id. Id. y regresará a Palma.  
El día 27 se trasladará a Petra y realizará Recta. final de 15 pinos en Calicant y 12 en Son Gurgat. Continuará viaje a - Manacor Id. de 1.114 pinos en El Fangar. Pernoctará.  
El día 28 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del arte. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 28 de diciembre de 1967  
EL INGENIERO JEFE



Pde.: Juan de Arana

Sr. D. Jaime Montaner Arana, Ayudante de Sección de este Servicio.

DECLARACION JURADA

El Sr. Jefe de Montes que suscribe, declara que, en los días que se detallan a su continuación, ha realizado los siguientes trabajos:

DECLARACION

- El día 1 se trasladó a Valladolid y marcó 400 pinos en Son Boy. Pernoctó.  
El día 2 regresó a Palma.  
El día 4 se trasladó a Perpenet y marcó 320 pinos en Son Grau. Pernoctó.  
El día 5 regresó a Palma.  
El día 8 se trasladó a Algaida y marcó 300 pinos en Su-balta y continuó viaje a Encellas. Id. de 44 pinos en Son Boy. Pernoctó.  
El día 9 regresó a Palma.  
El día 15 se trasladó a Lugo, a las órdenes del Sr. In- giero de Sección, marcó 1.002 pinos en Son Blay. Pernoctó.  
El día 16 Id. Id. realizó Contada en Blanco de Binar - ordinario en monte nº 7 de U. I. Regresó a Palma.  
El día 17 se trasladó a Palma, a las órdenes del Sr. - Ingeiero de Sección, marcó 2.700 pinos en For. Palm etó.  
El día 18 Id. Id.  
El día 19 Id. Id.  
El día 20 Id. y regresó a Palma.  
El día 22 se trasladó a Galvia, a las órdenes del Sr. Ingeiero de Sección, marcó 6.000 pinos en Los Patracas. Per- noctó.  
El día 23 Id. Id.  
El día 24 Id. Id.  
El día 25 Id. Id.  
El día 26 Id. y regresó a Palma.  
El día 27 se trasladó a Petra y realizó lecta final - do 15 pinos en Soliaet y 12 en Son Gurgat, continuó viaje a Manacor, Id. de 1.114 pinos en El Cangar. Pernoctó.  
El día 28 regresó a Palma.

Lo que comunico a V. S. en cumplimiento a lo ordenado - por esta Jefatura de fecha 28 de diciembre ppdo. y artº 16 del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Pal- ma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil no cientos se - senta y ocho.

*Javier Montau*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE LUENA Y SANJOYO, INGENIERO Jefe DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, Jefe DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

OBJETO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes, D. JUAN DOMESTICO LUENA, ha realizado durante el mes de ENERO, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
2-1-68	Marqueo de 300 pinos en Son L'atx, del término de Valldemosa.	3-1-68	2
4-1-68	Id. de 320 pinos en Son Grau, del término de Campanet.	5-1-68	2
8-1-68	Id. de 300 pinos en Aubeña, del término de Algaida y 44 en Son Boy, del término de Sencellás.	9-1-68	2
15-1-68	Id. de 1.002 pinos en Son Blay y Contada pinar ordinario en monte nº 7 de M.º del término de Luro.	16-1-68	2
17-1-68	Marqueo de 2.700 pinos en Torà, del término de Selvia.	20-1-68	4
22-1-68	Id. Id. 6.000 pinos en Ses Barracas, del término de Selvia.	26-1-68	5
27-1-68	Recta. final de 15 pinos en Calicant y 12 en Son Gurgat, del término de Petra y 1.113 pinos en el Fangar, del término de Manacor.	28-1-68	2
Total días .....			19

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Luena*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CONCEPTOS: Que los servicios de campo que se justifican en el mes de ENERO y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el Jeep asignado a este Servicio, marca "Land-Rover" BEI-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 291 Km. cuyo detalle a continuación se expone:

Los días 2 y 3 Palma-Vallderosa y regreso .....	35 Km.
Los días 4 y 5 Palma-Campanet y regreso .....	96 "
Los días 8 y 9 Palma-Algaida-Sancellas y regreso ...	65 "
Los días 27 y 28 Palma-Petra-Menacor y regreso .....	95 "

TOTAL ..... 291 Km.

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de fecha 6-11-1965, que autoriza a 4'50 ptas el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

291 Km. x 4'50 pts/Km. = 1.309'50 ptas.

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de ENERO del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de FEBRUERO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JUAN MONTAÑA, AYUDANTE DE MONTES, APLICADO AL DISCERNIR  
DE MONTES DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Tres mil novecientas ochenta y cinco pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a veintinueve de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

*Juan Montaña*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
5	Palma-Esporlas.- Con el Sr. Ingeniero de Sección, marqueo de 5.000 pinos en Son Daneto. Se pernocta.
6	Id. Id.
7	Id. Id.
8	Regreso a Palma.- (Locomoción en certificación Sr. Ingeniero).
19	Palma-Bencroca.- Marqueo de 562 pinos en L'Ofre. Se pernocta.
20	Id. Id. y regreso a Palma.
21	Palma-Artá.- Marqueo de 245 encinas en Sa Font y viaje a Manacor. Se pernocta.
22	Recta. final de 475 pinos en Slot den Quart. Se pernocta.
23	Regreso a Palma.
27	Palma-Sta. Margarita.- Con el Sr. Ingeniero de Sección, se procede al marqueo de 600 pinos en Es Revellá. Se pernocta.
28	Id. Id.
29	Regreso a Palma. (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto particular — PESETAS		
5	200'00						200'00
6	200'00						200'00
7	200'00						200'00
8	200'00						200'00
19	200'00						200'00
20	200'00					427'50	627'50
21	200'00					652'50	852'50
22	200'00						200'00
23	200'00					495'00	695'00
27	200'00						200'00
28	200'00						200'00
29	200'00						200'00
12	2.400'00					1.575'00	3.975'00

Integro dieta . . . . . 2.400'00 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 1.575'00 Ptas. } 3.975'00 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 134 Ptas. - 134'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 3.841'00 Ptas.

Recibí:  
*Jaime Montau*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en Oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE FEBRERO

El día 5 se trasladará a Esporlas, con el Sr. Ingeniero de Sección, marcará 5.000 pinos en Son Dameto. Pernoctará.  
El día 6 Id. Id.  
El día 7 Id. Id.  
El día 8 regresará a Palma.  
El día 19 se trasladará a Escorca y marcará 652 pinos en L'Ofre. Pernoctará.  
El día 20 Id. Id. y regresará a Palma.  
El día 21 se trasladará a Artá y marcará 245 encinas en Sa Font y viaje a Manacor. Pernoctará.  
El día 22 Rectª. final de 475 pinos en Clot den Quart. Pernoctará.  
El día 23 regresará a Palma.  
El día 27 se trasladará a Sta. Margarita, con el Sr. Ingeniero de Sección, se procederá al marcaje de 600 pinos en Es Revella. Pernoctará.  
El día 28 Id. Id.  
El día 29 Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1968  
EL INGENIERO JEFE



*Juan de Arana*  
F.º.: Juan de Arana

Sr. D. Jaime Montaner Neana, Ayudante de la Sección Unica de este Servicio.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

DÍAS DE FEBRERO

El día 5 se trasladó a Utopías con el Sr. Ingeniero de la Sección y marcó 5.000 pinos en San Demeto. Pernoctó.

El día 6 Id. Id.

El día 7 Id. Id.

El día 8 Id. y regresó a Palma.

El día 19 se trasladó a Uscorca y marcó 562 pinos en - L'Ofro. Pernoctó.

El día 20 Id. y regresó a Palma.

El día 21 se trasladó a Artá y marcó 245 encinas en Sa Pont y viaje a Lanacor. Pernoctó.

El día 22 Rect<sup>a</sup>. final de 475 pinos en Clot den Quart. Pernoctó.

El día 23 regresó a Palma.

El día 27 se trasladó a Est<sup>a</sup>. Margarita, con el Sr. Ingeniero de Sección, procedió al marcado de 600 pinos en Es Revel·la. Pernoctó.

El día 28 Id. Id.

El día 29 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de febrero actual y art<sup>o</sup>. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a ~~trece~~ veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

*Jaiue Montau*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO -  
NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE  
BALEARES

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos  
que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes, D. JAI  
ME MONCALER TEJANA, ha realizado durante el mes de FEBRERO, los  
servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
5-2-68	Marqueo de 5.000 pinos en Son Dameto - del término de Esporlas.	8-2-68	4
19-2-68	Id. de 562 pinos en L'Oñe del término de Escorca.	20-2-68	2
21-2-68	Id. de 245 encinas en Sa Font, del término de Artá. y Rectª. final de 475 pinos en Clot don Quart, del término de Manacor.	23-2-68	3
27-2-68	Marqueo de 600 pinos en Es Revellá, -- del término de Sta. Margarita.	29-2-68	3
Total días .....			12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Sanjoyo*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que los servicios de campo que se justifican en el mes de FEBRERO y que se detallan en la certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el Jeep asignado a este Servicio, marca "Land-Over" PBM-A 23.122, el cual ha - realizado en conjunto 350 Km. cuyo detalle a continuación se - expone:

Los días 19 y 20 Palma-Escorca y regreso ....	95 Km.
Los días 21 Palma-Artá-Manacor y regreso ....	145 Km.
El día 23 Palma-Manacor y regresa .....	110 Km.
<b>TOTAL .....</b>	<b>350 Km.</b>

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de - Montes, Caza y Pesca Fluvial de fecha 6-11-65, que autoriza en 4'50 ptas el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

350 Km. x 4'50 pts/Km. = 1.575'00 ptas.

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el mes de FEBRERO del año en curso, en Palma de Mallorca, a veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALGADOS

Mes de MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIIME MONTAÑA, AYUDANTE DE MONTES, AFECTO AL DISTRI  
TO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a **Tres mil ochocientas -- ochenta y nueve -- -- -- --** pesetas **-- -- -- --** céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en **Palma de Mallorca** a **treinta** de **marzo** de mil novecientos **sesenta y ocho.**

*Jaiime Montaña*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
1	Palma Calvía.- Con el Sr. Ingeniero de Sección, marcado de 400 pinos en Son Sastre. Se pernocta.
2	Id. Id.
3	Regreso a Palma (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).
4	Palma-Lloret de V. A. Id. Id. Contada pinax en monte nº 4 de U. P. Plan 1967-68 y marcado Pah. Plan 1968-69. Se pernocta.
5	Regreso a Palma (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).
13	Palma-Buñola.- Id..Id. marcado de 1.010 pinos en Extremera Nueva. Se pernocta.
14	Id. Id.
15	Id. Id. y regreso a Palma (Locomoción en Cert. sr. Ingeniero).
18	Palma-Clavía.- Id. Id. marcado de 420 pinos en Bonática Nova. Se pernocta.
19	Regreso a Palma.- (Locomoción en Certificación Sr. Ingeniero).
21	Palma-Capdepera.- Rectº. final de 526 pinos en Cala Gat y 310 - en Cala Ratjada. Se pernocta.
22	Regreso a Palma.
29	Palma-Calvía.- Maruñes de 300 pinos en Son Boronat. Se pernocta.
30	Regreso a Palma.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto particular — PESETAS		
1	200'00						200'00
2	200'00						200'00
3	200'00						200'00
4	200'00						200'00
5	200'00						200'00
13	200'00						200'00
14	200'00						200'00
15	200'00						200'00
18	200'00						200'00
19	200'00						200'00
21	200'00						200'00
22	200'00				792'00		992'00
29	200'00						200'00
30	200'00				297'00		497'00
14	2.800'00				1.089'00		3.889'00

Integro dieta . . . . . 2.800'00 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 1.089'00 Ptas. } 3.889'00 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 157'00 Ptas. - 157'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 3.732'00 Ptas.

Recibí:  
*Jaimu Montane*  
 Ptas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Raro de 20-2-49, efectuará - los siguientes servicios:

MES DE MARZO

- El día 1 se trasladará a Calviá, a las órdenes del Sr. Ingeniero y marcará 400 pinos en Son Gastre. Pernoctará.
- El día 2 Id. Id.
- El día 3 regresará a Palma.
- El día 4 se trasladará a Lloret de V.A. Id. Id. Contada - P.h. en monto nº 4 Plan 1967-68 y Señalamiento y marcado Plan - 1968-69. Pernoctará.
- El día 5 regresará a Palma.
- El día 13 se trasladará a Buñola Id. Id. 1.010 pinos en - Extremera Nova. Pernoctará.
- El día 14 Id. Id.
- El día 15 regresará a Palma.
- El día 18 se trasladará a Calviá, Id. Id. marcará 420 pinos en Benàtica Nova. Pernoctará.
- El día 19 regresará a Palma.
- El día 21 se trasladará a Capdepera y realizará hectá. final de 526 pinos en Cala Rat y 310 en Cala Ratjada. Pernoctará.
- El día 22 regresará a Palma.
- El día 29 se trasladará a Calviá y marcará 300 pinos en - Son Boronat. Pernoctará.
- El día 30 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 26 de febrero de 1968

EL JEFATE DEL SERVICIO



*Juan de Aznara*  
Dpto. Juan de Aznara

Sr. D. Jaime Fontaner Beana, Ayudante de Sección de este Servicio.

## DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE MARZO

El día 1 se trasladó a Calviá, a las órdenes del Sr. Intendente marcó 400 pinos en Son Sastre. Pernoctó.

El día 2 Id. Id.

El día 3 regresó a Palma.

El día 4 se trasladó a Lloret de V.A. Id. Id. Contada de pinar Plan 1967-68 y Sellamiento y marcado Plan 1968-69. Pernoctó.

El día 5 regresó a Palma.

El día 13 se trasladó a Buñola, Id. Id. marcó 1.010 pinos en Extrera Nova. Pernoctó.

El día 14 Id. Id.

El día 15 regresó a Palma.

El día 18 se trasladó a Calviá Id. Id. marcó 420 pinos en Benàtica Nova. Pernoctó.

El día 19 regresó a Palma.

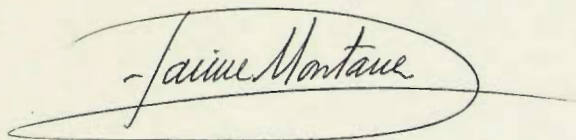
El día 21 se trasladó a Capdepera y realizó Recta. final de 526 pinos en Cala Gat y 310 en Cala Matjada. Pernoctó.

El día 22 regresó a Palma.

El día 29 se trasladó a Calviá y marcó 300 pinos en Son Boronat. Pernoctó.

El día 30 regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 26 de febrero actual y artº. 16 del Dley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.







MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matias Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
 - PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes, D. JAIME MONTANER MEANA, ha realizado durante el mes de MARZO, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
1-3-68	Marqueo de 400 pinos en Son Sastre, del término de Calviá.	3-3-68	2
4-3-68	Contada en Blanco Plan 1967-68 y Sa halariento y marqueo Plan 1968-69 de P.h. en monte nº 4 de U.P. de Lloret de Vista Alegre.	5-3-68	2
13-3-68	Marqueo de 1.010 pinos en Extremera Nova, del término de Buñola.	15-3-68	3
18-3-68	Id. de 420 pinos en Benática Nova, del término de Calviá.	19-3-68	2
21-3-68	Rectª. final de 526 pinos en Cala Gat y 310 en Cala Ratjada, del término de Capdepera.	22-3-68	2
29-3-68	Marqueo de 300 pinos en Son Boronat del término de Calviá.	30-3-68	2

Total días ..... 14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

**CERTIFICO:** Que los servicios de campo que se justifican en el mes de MARZO y que se detallan en la certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el Jeep asignado a este Servicio, marca "Land-Rover" P11M-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 242 Km. cuyo detalle a continuación se expone:

Los días 21 y 22 Palma-Capdepera y regreso. 176 Km.  
 Los días 29 y 30 Palma-Calvia y regreso ... 66 "

**TOTAL ..... 242 Km.**

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de fecha 6-11-65, que autoriza en 4'50 ptas el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifica en virtud de lo expuesto la cantidad de:

242 Km. x 4'50 pta/Km. = 1.089'00 ptas.

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a **DIEZAS Y LOCOMOCION de Tasas** para el mes de MARZO del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGAOS

ENERO-FEBRERO-MARZO

Mes de

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE MARTIN LABILA, AYUDANTE DE MONTES AFEC O AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a CINCO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y NUEVE pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta de MARZO de mil novecientos sesenta y ocho

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
15	Palma-Luro Mar uso de 1.002 pinos en "Son Lily". Se pernocta.
16	Regreso a Palma (Movimiento en Certfn. Sr. Ingeniero de Sección)
22	Palma-Calviá Mar uso de 6.000 pinos en "Las Barracas". Se pernocta.
23	Idem. y regreso a Palma. (Movimiento en Certfn. Sr. Ing. de Sección)
8	Palma-Iguala.- Mar uso de 300 pinos en "Cabañal". Se pernocta.
9	Regreso a Palma. (Movimiento en Certfn. Sr. Ingeniero de Sección)
27	Palma-Ctra. Reconocimientos finales.
28	Regreso a Palma.- (Movtº. Certfn. Sr. Ingeniero de Sección)
<u>MES DE FEBRERO</u>	
3	Palma-Sancellas.- Mar uso de 27 pinos en "Murall", viaje a finca en la finca "Casa Buixa", mar uso de 200 pinos. Se pernocta.
4	Regreso a Palma.- (Movtº. Certfn. Sr. Ingeniero de Sección)
5	Palma-Sporlas.- Mar uso de 5.000 pinos en "Son Daneto". Se pernocta.
6	Idem. y regreso a Palma.- (Certfn. Sr. Ingeniero de Sección)
28	Palma-Sta. Margarita.- Mar uso de 600 pinos en "Es Revella". Se pernocta.
29	Regreso a Palma.- (Certfn. Movtº. Sr. Ingeniero de Sección)
<u>MES DE MARZO</u>	
11	Palma-Stº. Margarita.- Mar uso de 50 pinos en Sta Eulalia.- Se pernocta.
12	Viaje a Alondria Idem. de 50 pinos en Binatriá y regreso a Palma.
18	Palma-Silvia.- Mar uso de 420 pinos en Benatica Nou. Se pernocta.
19	Regreso a Palma.- Movtº. (Certfn. Sr. Ingeniero de Sección)
25	Palma-Torre as.- Mar uso de 192 pinos en "Son Roig". Se pernocta.
26	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	LOCOMOCION		Caballo — PESETAS	TOTAL INTEGRO — PESETAS
				CARRETERA			
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
15	200						200
16	200						200
22	200						200
23	200						200
8	200						200
9	200						200
27	200						200
28	200						200
<u>MES DE FEBRERO</u>							
3	200						200
4	200						200
5	200						200
6	200						200
28	200						200
29	200						200
<u>MES DE MARZO</u>							
11	200						200
12	200				787,50		987,50
18	200						200
19	200						200
25	200						200
26	200				701,50		901,50
20	4.000				1.489		5.489,-

Integro dieta . . . . . 4.000 Ptas. } 5.489 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 1.489 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 224 Ptas. } 224 Ptas.  
 Líquido . . . . . 5.265 Ptas.

Recibí:  




## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en -  
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los si-  
guientes servicios:

### ENERO

- El día 15 se trasladará a Luro y en la finca "Son Blay", -  
marqueará 1.000 pinos. Pernoctará.  
El día 16 tornará para el marqueo y regresará a Palma.  
El día 22 se trasladará a Calviá para realizar el marqueo de  
6.000 pinos en la finca "Les Barracas". Pernoctará.  
El día 23 terminará el marqueo y regresará a Palma.  
El día 8 se trasladará a Algaida y en la finca "Aubera" -  
realizará el marqueo de 300 pinos. Pernoctará.  
El día 9 regresará a Palma.  
El día 27 se trasladará a Petra realizando reconocimiento  
Final de 15 pinos en "Callicant", y 13 en "Son Burgat". Se pernocta.  
El día 28 se continúa el servicio el día anterior Rect.  
Final de 1.114 pinos en "El Pungar de Manacor".

### FEBRERO

- El día 3 se trasladará a Lencillas para realizar el marqueo de  
de 27 en la finca "El Mirall". continuando viaje a Sineu y en la finca -  
"Casa Baixa" marcará 200 pinos. Pernoctará.  
El día 4 regresa a Palma.  
El día 5 se trasladará a Esporles para realizar el marqueo  
de 5.000 pinos en la finca "Son Ameto". Pernoctará.  
El día 6 continuará el marqueo y regresará a Palma.  
El día 28 se trasladará a Sta. Margarita para realizar el  
marqueo de 600 pinos en la finca "Es Revella". Pernoctará.  
El día 29 regresará a Palma una vez terminado el marqueo

### MARZO

- El día 11 se trasladará a Sta. Margarita para realizar el  
el marqueo de 50 pinos en la finca "Sta. Dulcía". Pernoctará.  
El día 12 viaje a Alcudia para Idem de 50 pinos en "Indiatría"  
y regresará a Palma.  
El día 18 se trasladará a Calviá para realizar el marqueo  
de 420 pinos en la finca "Benetia Nou". Pernoctará.  
El día 19 terminará el marqueo, regresará a Palma.  
El día 25 se trasladará a Porreres para realizar el marqueo  
de 192 pinos en la finca "Son Roig". Pernoctará.  
El día 26 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del art. 16 del D. Ley de 7-7-49,  
efectuado y Vd. queda autorizado para utilizar el automovil de alquiler  
para realizar estos servicios.

Dios guarde a V. muchos años  
Palma de Mallorca 2 de enero de 1.968.

M.....

. . . . . INGENIERO JEFE



*Juan de Aram*  
Edo.: Juan de Aram.

Tr. Ayuda te de J fatura, de este servicio.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MESES DE ENERO

- El día 15 se trasladó a Muro para realizar el marqueo de 1.002 pinos. Pernoctando.
- El día 16 terminó el marqueo y regresó a Palma.
- El día 22 se trasladó a Calviá para realizar el marqueo de 4.000 pinos en la finca "de Barracas". Pernoctando.
- El día 23 terminó el marqueo y regresó a Palma.
- El día 8 se trasladó a Algaida y realizó el marqueo de 300 pinos en la finca "de Rubia". Pernoctando.
- El día 9 terminó el marqueo y regresó a Palma.
- El día 27 se trasladó a Petra realizando Rectificales en 15 pinos en la finca "Calicant" y 12 en "Son Burgat". Pernoctó.
- El día 28 continuó el servicio y en Manacor en la finca "El Rangar", Idem. de 1.115, pinos.

MESES DE FEBRERO

- El día 3 se trasladó a Sineu para realizar el marqueo de 27 pinos en la finca "de Mirall", continuando viaje a Sineu, en la finca "Casa Baixà" marcó 200 pinos. Pernoctando.
- El día 4 regresó a Palma.
- El día 5 se trasladó a Esporlas para realizar el marqueo de 5.000 pinos en la finca "Son Dameto". Pernoctando.
- El día 6 terminación de marqueo y regreso a Palma.
- El día 28 se trasladó a Sta. Margarita para realizar el marqueo de 600 pinos en la finca "Es Revel·la". Pernoctando.
- El día 29 terminado el marqueo regresó a Palma.

MESES DE MARZO

- El día 11 se trasladó a Sta. Margarita para realizar el marqueo de 50 pinos en la finca "Sta. Dulalia". Pernoctó.
- El día 12 viaja a Alcudia Idem. de 50 pinos en "Bimatría" regresando a Palma.
- El día 18 se trasladó a Calviá para realizar el marqueo de 420 pinos en la finca "Benatica Nou". Pernoctando.
- El día 19 terminación del marqueo y regreso a Palma.
- El día 25 se trasladó a Porreres para realizar el marqueo de 192 pinos en la finca "Son Roig". Pernoctó.
- El día 26 terminado el marqueo regresó a Palma.

Lo que comunico a V.U. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de enero del actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de Los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes DON JOSE MARTIN AMBIELA, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO, - los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
15-1-68	Marqueo de 1.002 pinos en "Son Blay" del término de Muro. . . . .	16-1-68	2
22-1-68	Marqueo de 6.000 pinos en "Ses Barracas" del término de Calviá. . . . .	23-1-68	2
8-1-68	Marqueo de 300 pinos en "Aubeña" de Algaida. . . . .	9-1-68	2
27-1-68	Rect. Finales de 15 pinos en "Calicant" y 12 en "Son Burget" de Petra. y 1.114. en "El Fangar de Manacor" . . . . .	28-2-68	2
3-2-68	Marqueo de 27 pinos en "S. Murall" de Sineu 200 pinos en "Casa Baixa" de Sancellas. . . . .	4-2-68	2
5-2-68	Marqueo de 5.000 pinos en "Son Dameto". Cvia . . . . .	6-2-68	2
28-2-68	Marqueo de 600 pinos en "Es Revella" de Sta. Margarita. . . . .	29-3-68	2
11-3-68	Marqueo de 50 pinos en "Stª. Eulalia" de Sta. Margarita, .50 pinos en "Biniatria de Alcudia. . . . .	12-3-68	2
18-3-68	Marqueo de 420 pinos en "Benatica Noy" de Calviá . . . . .	19-3-68	2
25-3-68	Marqueo de 192 pinos en "Son Roig" de Porreras. . . . .	26-3-68	2
TOTAL DIAS . . . . .			20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido en presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CONVENCION: que los servicios de campo que se justifican en el ter. TRIMESTRE y que se detallan en la Certificación correspondiente, han sido realizados utilizando el Jeep asignado a este Servicio, marca "Land-Rover" PBM-A 23.122, el cual ha realizado en conjunto 331 Km. cuyo detalle a continuación se expone:

DESPLAZAMIENTOS

Los días 11 y 12 Palma-Sta Margarita y regreso. 175 Km.  
Los días 25 y 26 Palma-Porreres y regreso ..... 156 "

TOTAL: ..... 331 Km.

De acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de fecha 6-11-65, que autoriza en 4.50 ptas el importe del Km. para esta clase de vehículos, se justifican en virtud de lo expuesto la cantidad de:

331 x 4.50 ptas/Km. = 1.489.00 ptas.

Lo que hago constar para que surta efectos en la cuenta justificativa correspondiente a DIETAS Y LOCOMOCION de Tasas para el ter. TRIMESTRE del año en curso, en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 1er. MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JUAN JOSE I. GARCIA, HUONADO POR EL ESTADO  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

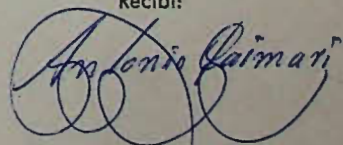
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Dos mil quinientas -  
----- pesetas -----  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Inca a treinta  
de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
4	Inca-Campanet.- Marqueo de 320 pinos en Son Grau. Se pernocta.
5	Regreso a Inca.
9	Inca-Selva y regreso. Recta. final de aproxi. de P.h. prórroga autorizada, a las órdenes de ares. Ing <sup>o</sup> y Ayudante Sección, en Grupo de Montes 8 y 9 de U.P.
27	Inca-Petra.- Recta. final de 15 pinos en Calicant y 12 en Son Gurgat. Viaje a Manacor Id. de 1.124 pinos en el Fangar. Se pernocta.
28	Regreso a Inca.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
6	Inca-Artá.- Id. de 953 pinos en S'aume Vey y 100 encinas. Se pernocta.
7	Regreso a Inca.
12	Inca-Costitx. Id. de 140 pinos en Can Mesquet; 39 en Es Serral y 132 en Castell. Viaje a Porreras. Se pernocta.
13	Id. de 40 en Es Moreis; 120 en Son Barceló y 450 en Es Serral. Se pernocta.
14	Regreso a Inca.
20	Inca-Galviá.- Id. de 300 pinos en Son Boronat. Se pernocta.
21	Id. de 400 en Son Martí y 10 en Paguera. Se pernocta.
22	Regreso a Inca.
27	Inca-Costitx.- Marqueo de 35 pinos y 34 encinas en Se Garriga. Se pernocta.
28	Regreso a Inca.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Inca-Galviá.- Marqueo de 400 pinos en Son Sastre. Se pernocta.
2	Id. Id. y regreso a Inca.
3	Inca-Petra.-Recta. final de 170 pinos en Son Roqueta y viaje a Sineu. Id. Id. de 50 pinos en Son Rusiñol. Se pernocta.
4	Regreso a Inca.
8	Inca-Algaida.- Id. de 18 pinos en Son Amora. Viaje a Lloret. Id. de 80 pinos en Son Coix, viaje a Sts. Eugenia Id. de 43 en Puig de Ses Covas. Se pernocta.
9	Regreso a Inca.
13	Inca-Lluchmayor.- Marqueo de 150 pinos y 100 encinas en Son Ver. Se pernocta.
14	Regreso a Inca.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTegro — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
4	50'00					50'00	
5	50'00			90'00		140'00	
9	30'00			150'00		180'00	
27	50'00					50'00	
28	50'00			85'00		135'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
6	50'00					50'00	
7	50'00			175'00		225'00	
12	50'00					50'00	
13	50'00					50'00	
14	50'00			160'00		210'00	
20	50'00					50'00	
21	50'00					50'00	
22	50'00			150'00		210'00	
27	50'00					50'00	
28	50'00			160'00		210'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
1	50'00					50'00	
2	50'00			70'00		120'00	
3	50'00					50'00	
4	50'00			180'00		230'00	
8	50'00					50'00	
9	50'00			60'00		110'00	
13	50'00					50'00	
14	50'00			80'00		130'00	
23	1.130'00			1.370'00		2.500'00	

Integro dieta . . . . . 1.130'00 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 1.370'00 Ptas. } 2.500'00 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 63'00 Ptas. 63'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 2.437'00 Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección Gral. del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MESES DE ENERO

El día 4 se trasladará a Campanet y marcará 320 pinos en Son Grau. Pernoctará. Regresará a Inca el día 5.

El día 9 a las órdenes del Sr. Ingº de Sección se trasladará al Gº de Montes 8 y 9 de U.P. para realizar Rectª. final de aprovtª. de P.h. con prórroga autorizada. Regr sará a Inca.

El día 27 se trasladará a Petra. Id. Id. de 15 pinos en Calicant y 12 en Son Gurgat. Continuará Viaje a Manacor, Id. de 1.114 pinos en El Pungar. Pernoctará. El día 28 regresará a Inca.

MESES DE FEBRERO

El día 6 se trasladará a Artá Id. de 953 pinos en S'Aume Vey y 100 encinas. Pernoctará. El día 7 regresará a Inca.

El día 12 se trasladará a Costitx, Id. de 140 pinos en Can Xonquet; 39 en Es Serral y 132 en Castell. Viaje a Porreras. Pernoctará. El día 13 Id. de 40 pinos en Es Moreis; 120 en Son Barceló y 450 en Es Serral. Pernoctará. El día 14 regresará a Inca.

El día 20 se trasladará a Calvía y Id. Id. de 300 pinos en Son Boronat. Pernoctará. El día 21 Id. Id. de 400 en Son Martí y 10 en Paguera. Pernoctará. El día 22 regresará a Inca.

El día 27 se trasladará a Costitx y marcará 35 pinos y 34 encinas en Se Garriga. Pernoctará. El día 28 regresará a Inca.

MESES DE MARZO

El día 1 se trasladará a Calvía y marcará 400 pinos en Son Sastre. Pernoctará. El día 2 Id. Id. y regresará a Inca.

El día 3 se trasladará a Petra. Rectª. final de 170 pinos en Son Roqueta y viaje a Sineu. Id. Id. de 50 pinos en Son Rusiñol. Pernoctará. El día 4 regresará a Inca.

El día 8 se trasladará a Algaida Id. de 18 pinos en Son Amora. Viaje a Lloret. Id. de 80 en Son Coix; viaje a Sta. Eugenia Id. de 43 pinos en Puig de Ses Covas. Pernoctará. El día 9 regresará a Inca.

El día 13 se trasladará a Lluchmayor y marcará 150 pinos y 100 encinas en Son Ver. Pernoctará. Regresará a Inca el día 14.

Lo que en cumplimiento del arts. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1968

EL INGENIERO JEFE



*Juan de Arana*  
Idª.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Mayor Forestal del Estado de la Comarca Unica residente en INCA.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Mayor Forestal que suscribe declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MESES DE ENERO

El día 4 se trasladó a Campanet y marcó 320 pinos en Son Grau. Pernoctó. El día 5 Id. Id. y regresó a Inca.

El día 9 a las órdenes del Sr. Ingeniero y Sr. Ayudante de Sección, se trasladó al Gº. de Montes 8 y 9 de U.P. realizando Rectª. final de aprovtª. de P.h. con prórroga autorizada. Regresó a Inca.

El día 27 se trasladó a Petra Id. de 15 pinos en Calicant y 12 en Son Gurgat. Viaje a anacor, Id. de 1.114 pinos en El Fangar Pernoctó. El día 28 regresó a Inca.

### MESES DE FEBRERO

El día 6 se trasladó a Artá Id. de 953 pinos en S'Aume Vey y 100 encinas. Pernoctó. Regreso a Inca el día 7.

El día 12 se trasladó a Costitx. Id. de 140 pinos en Can - Kesquet; 39 en Serral y 132 en Castell. Viaje a Porreras. Pernoctó El día 13 Id. de 40 en Es Morais; 120 en Son Barceló y 450 en Es - Serral. Pernoctó. El día 14 regresó a Inca.

El día 20 se trasladó a Calvía Id. Id. de 300 pinos en Son Boronat. Pernoctó. El día 21 Id. de 400 pinos en Son Martí y 10 en ~~Roqueta~~ Pernoctó. El día 22 regresó a Inca.

El día 27 se trasladó a Costitx y marcó 35 pinos y 34 encinas en So Sarriga. Pernoctó. El día 28 regresó a Inca.

### MESES DE MARZO

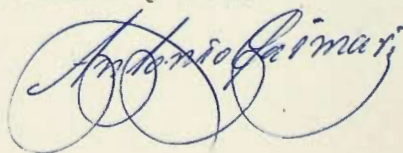
El día 1 se trasladó a Calvía y marcó 400 pinos en Son Sastre. Pernoctó. El día 2 Id. Id. y regresó a Inca.

El día 3 se trasladó a Petra. Rectª. final de 170 pinos en Son Roqueta y viaje a Sineu. Id. de 50 pinos en Son Rusiñol. Pernoctó. El día 4 regresó a Inca.

El día 8 se trasladó a Algaída Id. de 18 pinos en Son Amora Viaje a Lloret, Id. de 80 en Son Coix; viaje a Sta. Eugenia, Id. de 43 pinos en Puig de Ses Cova. Se pernocta. El día 9 regresó a Inca.

El día 13 se trasladó a Lluçmayor y marcó 150 pinos y 100 encinas en Son Ver. Pernoctó. El día 14 regresó a Inca.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de enero actual y artª. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Mattas Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SAUCOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CONTENIDO: Fue de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Mayor Forestal D. ANTONIO GARCÍA MOSQUER, ha realizado durante el 1er. TRIMESTRE del año en curso, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha	Días in- regreso vertidos
4-1-68	Marqueo de 320 pinos en Son Grau de Campanet.	5-1-68	2
9-1-68	Recta. final P.h. con prórroga autorizada en GR Montes 8 y 9 de U.P. de Selva.	9-1-68	1
27-1-68	Id. Id. de 15 pinos en Gallicant y 12 en Guargat de Petra y 1.114 en el Fangar de Manacor.	28-1-68	2
6-2-68	Id. de 953 pinos y 100 encinas en S'aume Vey de Artá.	7-2-68	2
12-2-68	Id. de 140 en Cam Xesquet, 39 en Es Serrral y 132 en Castell de Costitx, Id. de 40 en Es Moreis; 120 en Son Barceló y 450 en Es Serrral de Porreres.	14-2-68	3
20-2-68	Id. de 300 pinos en Son Boronat, 400 en Son Martí y 10 en Paguera, de Galvía.	22-2-68	3
27-2-68	Marqueo de 35 pinos y 34 encinas en Sarriga de Costitx.	28-2-68	2
1-3-68	Id. de 400 pinos en Son Saste de Galvía	2-3-68	2
3-3-68	Recta. final de 170 pinos en Son Roqueta de Petra, Id. de 50 pinos en Son Rusiñol de Sienu.	4-3-68	2
8-3-68	Id. de 18 pinos en Son Anora de Algaida. 80 en Son Coix de Llorot y 43 en Puig de Ses Covas de Sta. Eugenia.	9-3-68	2
13-3-68	Marqueo de 150 pinos y 100 encinas en Son Ver de Lluchmayor.	14-3-68	2
Total días .....			23

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de BIENAS Y LO MOVIBLES de conformidad con lo dispuesto en el art.º 16 del D.Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO FERRER, SOBREJURADO FORESTAL DEL ESTADO ATIC  
RO DE MONTES CATALOGADOS EN BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven- gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Dos mil - - - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alondra a treinta  
de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
2	Alcudia-Valldemosa.- Marqueo de 400 pinos en Son Patx. Se pernocta.
3	Id. Id. y regreso a Alcudia.
15	Alcudia Muro.- Marqueo de 1.002 pinos en Son Blay. Se pernocta.
16	Id. Id. y regreso a Alcudia.
26	Alcudia-Llubi.- Id. de 200 pinos en Son Prim Nou. Se pernocta.
27	Regreso a Alcudia
<u>MES DE FEBRERO</u>	
2	Alcudia-Sta. Margarita.- Id. de 208 pinos en Son Real. Se pernocta.
3	Regreso a Alcudia.
7	Alcudia-Llubi.- Marqueo de 150 pinos en Son Prim. Se pernocta.
8	Regreso a Alcudia.
27	Alcudia-Sta Margarita.- Id. de 600 pinos en Es Revella. Se pernocta.
28	Id. Id. Id.
29	Id. y regreso a Alcudia.
22	En Alcudia.- En monte nº 10 de U.P. Contada de P.h. plan 1967-68 y marqueo P.h. Plan 1968-69.
<u>MES DE MARZO</u>	
8	Alcudia-Llubi.- Marqueo de 350 pinos en Vinagrella. Se pernocta.
9	Regreso a Alcudia.
13	Alcudia-Bu ola.- Marqueo de 1.010 pinos en Extremera. Se pernocta.
14	Id. Id.
15	Regreso a Alcudia.
20	Alcudia-Pollensa y regreso. Marqueo de 50 pinos en Can Pisa.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS	
<u>MES DE ENERO</u>						
2	50'00					50'00
3	50'00			140'--		190'00
15	50'00					50'00
16	50'00			185'--		235'00
26	50'00					50'00
27	50'00			105'--		155'00
<u>MES DE FEBRERO</u>						
2	50'00					50'00
3	50'00			65'--		115'00
7	50'00					50'00
8	50'00			70'--		120'00
27	50'00					50'00
28	50'00					50'00
29	50'00			65'00		115'00
22	30'00			130'--		160'00
<u>MES DE MARZO</u>						
8	50'00					50'00
9	50'00			75'00		125'00
13	50'00					50'00
14	50'00					50'00
15	50'00			140'--		140'00
20	30'00			75'00		125'00
20	960'00			1.040'--		2.000'00

Integro dieta . . . . . 960'00 Ptas. } 2.000'00 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 1.040'00 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 54'00 Ptas. - 54'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.946'00 Ptas.

Recibí:

*Francisco Puja*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 2 se trasladará a Valldeusa y marcará 400 pinos en Son Patx. Pernoctará.  
El día 3 Id. Id. y regresará a Alcudia.  
El día 15 se trasladará a Muro y marcará 1.002 pinos en Son Blay. Pernoctará.  
El día 16 Id. Id. y regresará a Alcudia.  
El día 26 se trasladará a Llubí y marcará 200 pinos en Son Prám Nou. Pernoctará.  
El día 27 regresará a Alcudia.

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladará a Sts. Margarita y marcará 208 pinos en Son Real. Pernoctará.  
El día 3 regresará a Alcudia.  
El día 7 se trasladará a Llubí y marcará 150 pinos en Son Prim. Pernoctará.  
El día 8 regresará a Alcudia.  
El día 22 en Alcudia, Contada de P.M. Plan 1967-68 y marque Plan 1968-69 en monte nº 10 de U.P.  
El día 27 se trasladará a Sts. Margarita y marcará 600 pinos en Es Revella. Pernoctará.  
El día 28 Id. Id.  
El día 29 Id. Id. y regresará a Alcudia.

MES DE MARZO

El día 8 se trasladará a Llubí y marcará 350 pinos en Binagrella. Pernoctará.  
El día 9 regresará a Alcudia.  
El día 13 se trasladará a Buñola. Id. de 1010 pinos en Extremera. Pernoctará.  
El día 14 Id. Id.  
El día 15 regresará a Alcudia.  
El día 20 se trasladará a Pollensa Id. de 50 pinos en Can Piss. Regresará a Alcudia.

Lo que en cumplimiento del D-Ley de 7-7-49, artº 16, efectuará Vd.



Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 30 de diciembre 1967.  
EL INGENIERO JEFE

*[Firma manuscrita]*

Sr. Sobreguarda Forestal de la Zona 1.ª, residente en ALCUDIA.

## DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### DÍAS DE DICIEMBRE

El día 2 se trasladó a Vallderosa y marcó 400 pinos en Son Patx. Pernoctó.  
El día 3 Id. Id. y regresó a Alcudia.  
El día 15 se trasladó a Muro y marcó 1.002 pinos en Son Blay. Pernoctó.  
El día 16 Id. Id. y regresó a Alcudia.  
El día 26 se trasladó a Llubí y marcó 200 pinos en Son Prim Nou. Pernoctó.  
El día 27 regresó a Alcudia.

### DÍAS DE ENERO

El día 2 se trasladó a Sta. Margarita Id. de 208 pinos en Son Real. Pernoctó.  
El día 3 regresó a Alcudia.  
El día 7 se trasladó a Llubí y marcó 150 en Son Prim, Pernoctó.  
El día 8 regresó a Alcudia.  
El día 22 en Alcudia, monte nº 10 de UB realizó Contada de P.h. Plan 1967-68 y marcado Plan 1968-69.  
El día 27 se trasladó a Sta. Margarita y marcó 600 pinos en Es Lleva la. Pernoctó.  
El día 28 Id. Id.  
El día 29 Id. y regresó a Alcudia.

### DÍAS DE MARZO

El día 8 se trasladó a Llubí y marcó 350 pinos en Vina-grella. Pernoctó.  
El día 9 regresó a Alcudia.  
El día 13 se trasladó a Briola y marcó 1.010 pinos en Ex-tremera. Se pernocta.  
El día 14 Id. Id.  
el día 15 Id. Id. y regresó a Alcudia.  
El día 20 se trasladó a Pollensa y marcó 50 pinos en Can Pisa. Regresó a Alcudia.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 30 de diciembre ppdo. yuartº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Alcudia a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

*Francisco Fluxá*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal D. FRANCISCO FELIX MAUÑA, ha realizado durante el ter. TRIMESTRE del año en curso, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
2-1-68	Marqueo de 400 pinos en Son Patx de Vall denosa.	3-1-68	2
15-1-68	Id. de 1.002 pinos en Son Blay de Muro.	16-1-68	2
26-1-68	Id. de 200 pinos en Son Prim Nou de Llubí	27-1-68	2
2-2-68	Id. de 20-8 pinos en Son Real de Sta. Margarita.	3-2-68	2
7-2-68	Id. de 150 pinos en Son Prim de Llubí.	8-2-68	2
22-2-68	Contada de P.h. 1967-68 y marqueo Plan 1968-69 en monte nº 10 de U.P. de Alcudia	22-2-68	1
27-2-68	Id. de 600 pinos en Es Ravella, de Sta. Margarita.	29-2-68	3
8-3-68	Id. de 350 pinos en Vinigrella de Llubí.	9-3-68	2
13-3-68	Id. de 1010 pinos en Extremera de Buñola	15-3-68	3
20-3-68	Id. de 50 pinos en Can Pisa de Pollensa.	20-3-68	1

Total días . . . . . 20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y LICONOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca, a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
 SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1968

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

Don JOSE URBERT VICENS, SOBREGUARDIA FORESTAL DEL ESTADO, APTO CTO  
 AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a DOS MIL - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

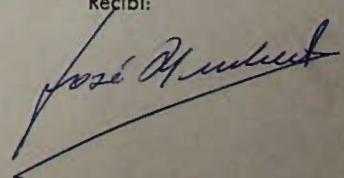
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Capos del Puerto a Treinta de de MARZO de mil novecientos sesenta y ocho

*Jose Urbert Vicens*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
16	Campos.- Marqueo de 89 pinos en la finca "EsGomels".
18	Campos-Algaida.- Marqueo de 75 pinos en la finca "Son Jastre, se regresa.
26	Campos-Lluchmayor.- Idem. de 77 pinos en la finca "Son Simó". - Se pernocta.
27	Regreso a Campos.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
5	Campos-Esporlas.- Marqueo de 5.000 pinos en la finca "Son Dameto". Se pernocta.
6	Idem. Idem.
7	Idem. Idem.
8	Regreso a Campos.
12	Campos-Palma.- Marqueo de 616 pinos en la finca "Dufolli". Se pernocta.
13	Regreso a Campos.
20	Campos-Algaida.- Rect. Final de 300 pinos en la finca "Son Boronat. Se pernocta.
21	Idem. de 400 en "Son Martí" y 10 en Laguera. Se pernocta.
22	Regreso a Campos.
28	Campos-Pelanitz.- Marqueo de 100 pinos en la finca "Son Guen de Pinta". Se pernocta.
29	Regreso a Campos.
<u>MES DE MARZO</u>	
13	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 100 encinas y 150 pinos en la finca "Son Verd". Se pernocta.
14	Idem. Idem. de 250 pinos en la finca "Son Lerdig". Se pernocta.
15	Lluchmayor-Pelanitz.- Idem. de 200 pinos en la finca "Es Castell". Se pernocta.
16	Regreso a Campos.
20	Campos-Suncellas.- Recto. Finales de 90 pinos en la finca "Son Lusoll", 33 en la finca "Can Bruno" 80 en "Son Boy" y 85 en "Can Casa". Se pernocta.
21	Se regresa a Campos.
27	Campos-Lloret.- Rectos. Finales de 25 pinos en "Camp des Tina", 20 2n "Pacheri", y 70 "Bes Comas". Se pernocta.
28	Se regresa a Campos.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
16	30			36		66	
18	30			34		64	
26	50			-		50	
27	50			45		95	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
5	50			-		50	
6	50			-		50	
7	50			-		50	
8	60			180		230	
12	50			-		50	
13	50			140		190	
20	50					50	
21	50					50	
22	50			110		160	
28	50					50	
29	50			65		115	
<u>MES DE MARZO</u>							
13	50					50	
14	50			60		110	
15	50					50	
16	50			120		170	
20	50					50	
21	50			60		110	
27	50					50	
28	50			40		90	
23	1.110			890		2.000	

Integro dieta . . . . . 1.110 Ptas. } 2.000 Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 890 Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 62 Ptas. } 62 Ptas.  
 Líquido . . . . . 1.938 Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 16 se trasladará a la finca "Es Gomels" de esa, y marcará 89 pinos.

El día 28 se trasladará a Algaida y en la finca "Son Sastre" - marcará 75 pinos. e regresará.

El día 26 se trasladará a Lluchmayor y en la finca "Son Jimó" marcará 77 pinos. Pernoctará.

El día 27 regresará a Campos.

MES DE FEBRERO

El día 5 se trasladará a Esporlas para realizar el marcado de 5.000 pinos pernoctando.

El día 6 continuará el marcado.

El día 7 Idem

El día 8 Regresará a Campos.

El día 12 se trasladará a Palma para realizar el marcado de 615 pinos en la finca "Bañoly". Pernoctará.

El día 13 regresará a Campos.

El día 20 se trasladará a Algaida para efectuar el Rect. Final de 300 pinos en la finca "Son Boroniat". Pernoctará.

El día 21 Idem. de 100 en la finca "Son Martí" y 10 en "Pague"

El día 22 Regresará a Campos.

El día 28 se trasladará a Felanitx. y realizará el marcado de 100 pinos en la finca "Son Gaen de Linta". Pernoctará.

El día 29 Regresará a Campos.

MES DE MARZO

El día 15 se trasladará a Lluchmayor y realizará el marcado de 100 en las 150 pinos en la finca "Son Verd". Pernoctará.

El día 14 Idem. Idem. de 250 pinos en la finca "Son Perdiu". Pernoctará.

El día 15 continuará el servicio en Lluchmayor en la finca "Es Ca tell" marcará 200 pinos. Pernoctará.

El día 16 Regresará a Campos.

El día 20 se trasladará a Sencellas y realizará los Rect. Finales de 90 pinos en la finca "Son Musoll", 33 en "Can Bruno" y - "Can Mca a". Pernoctará.

El día 21 Regresará a Campos.

El día 27 se trasladará a Lloret para efectuar los Rects. Finales de 100 pinos en la finca "Camp de Pina", 20 en "Pachón" y 70 en "Ses C ma". Pernoctará.

El día 28 Regresará a Campos.

Lo que en cumplimiento de Art. 16 de D-Ley de 7-7-49, - efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.968  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado de la Zona 1,2. en Campos.

## DECLARACION JURADA

El Subvenguarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 16 se trasladó a la finca "Es Gomels" y marcó 89 pinos.

El día 18 se trasladó a Algaida y en la finca "Son Sastre", - marcó 75 pinos. Regresó

El día 26 se trasladó a Lluchmayor y en la finca "Son Simó" - marcó 77 pinos. Pernoctó

El día 27 regresó a Campos.

### MES DE FEBRERO

El día 5 se trasladó a Esporlas para realizar el marqueo de -- 5.000 pinos en la finca "Son Dameto". Pernoctando.

El día 6 continuó el servicio del día anterior.

El día 7 Idem Idem.

El día 8 regresó a Campos.

El día 12 se trasladó a Palma para realizar el marqueo de 616 pinos en la finca "Bufioli". Pernoctó.

El día 13 regresó a Campos.

El día 20 se trasladó a Calviá y efectuó los Rects. Finales de 300 pinos en la finca "Son Boronat". Pernoctó.

El día 21 Idem. de 400 en la finca "Son Martí" y 10 en -- Paguera. Pernoctó.

El día 22 regresó a Campos.

El día 28 se trasladó a Felanitx y realizó el marqueo de 100 - pinos en la finca "Son Guen de Pinta". Pernoctó.

El día 29 regresó a Campos.

### MES DE MARZO

El día 13 se trasladó a Lluchmayor y realizó el marqueo de 100 encinas y 150 pinos en la finca "Son Verd". Pernoctó.

El día 14 Idem. Idem. de 250 pinos en "Son Perdiu". Pernoctó.

El día 15 continuación del servicio y en la finca "Es Castell" marcó 200 pinos. Pernoctó.

El día 16 regresó a Campos.

El día 20 se trasladó a Sancellas y realizó los Rectos. Finales de 90 pinos en la finca "Son Masoll", 33 en "Can Bruno" y 85 en -- "Can Casa". Pernoctó;

El día 21 regresó a Campos.

El día 27 se trasladó a Lloret y efectuó los Rectos. Finales de 25 pinos en la Finca "Camp de Pina", 20 en "Pacheri" y 70 en "Ses - Comas". Pernoctó.

El día 28 regresó a Campos.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa - Jefatura de fecha 2 de enero del actual y Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Campos del Puer to a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

*José Amador*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montoro, 31 - 2.ª - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y S. MOTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DLE DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Sobreguarda Forestal del Estado - DON JOSE UMBER VICENS, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
16-1-68	Marqueo de 89 pinos en la finca "Es Gomels"	16-1-68	1
18-1-68	Marqueo de 75 pinos en la finca "S. Sastre"	18-1-68	1
26-1-68	Marqueo de 77 pinos en la finca "Son Simó". Pormoctó. . . . .	27-1-68	2
5-2-68	Marqueo de 5.000 pinos en la finca "Son Damento". Pe . . . . .	8-2-68	4
12-2-68	Marqueo de 616 pinos en la finca "Buffoli".	13-2-68	2
20-2-68	Rectos. Finales de 300 pinos en la finca "Son Boronat", 400 en "Son Martí". . . . .	22-2-68	3
28-2-68	Marqueo de 100 pinos en la finca "Son Guen de Pinta" de Felanitx. . . . .	29-2-68	2
13-3-68	Marqueo de 150 pinos en la finca "Son Verd" y de 100 encinas en la misma, de Lluchmayor Idem de 250 pinos en "Son Perdiu, 200 en "Es Castell" de Lluchmayor. . . . .	16-3-68	4
20-3-68	Recto. Finales de 90 pinos en "Son Musoll, - 33 en "Can Bruno" y 85 en Cana Casa". Lloret.	21-3-68	2
27-3-68	Rectos. Finales de 25 pinos en la finca "Camp de Pina", 20 en "Pacheri" y 70 en S. Comas, de Lloret. . . . .	28-3-68	2
TOTAL DIAS....			23

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



Año de 196 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL COLL LLABRIS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO AL  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho

*Miguel Coll Llabris*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
13	Buñola-Sóller y regreso.- Marqueo de 8 pinos en So Nola.
18	En Buñola.- Marqueo de 31 pinos en Puig des es Llebrés
19	Id. Id. Id. de 48 pinos en Alqueria Blanca.
25	Id. Id. Contada Pinar lote nº 2 en monte 5 de U.P.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
9	En Manacor.- Marqueo de 29 pinos en El Fangar y viaje a Capdepera. Rectª. final de 44 plateros en Es Beladre. Se pernocta.
10	Regreso a Manacor.
17	Manacor-Alcudia.- Rectª. final de 200 pinos en Puchacone y viaje a Costitx.- Id. de 70 pinos en Son Jordi. Se pernocta.
18	Regreso a Manacor.
<u>MES DE MARZO</u>	
20	Manacor-Petra.- Rectª. final de 12 pinos en Son Gurgat y viaje a Capdepera. Se pernocta.
21	Id. Id. de 526 pinos en Cala Gat y 310 en Cala Ratjada. Se pernocta.
22	Regreso a Manacor.
13	Manacor-Buñola.- Marqueo de 1.010 pinos en Estremera Nueva. Se pernocta.
14	Id. Id. Id.
15	Regreso a Manacor.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
13	30'00			45'00		75'00	
18	30'00			15'00		45'00	
19	30'00			24'00		54'00	
25	30'00			26'00		56'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
9	50'00					50'00	
10	50'00			65'00		115'00	
17	50'00					50'00	
18	50'00			74'00		124'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
20	50'00					50'00	
21	50'00					50'00	
22	50'00			65'00		115'00	
13	50'00			33'00		83'00	
14	50'00					50'00	
15	50'00			33'00		83'00	
14	620'00			380'00		1.000'00	

Integro dieta . . . . . 620'00 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 380'00 Ptas. } 1.000'00 Ptas. Recibí:  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 34'00 Ptas. } - 34'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 966'00 Ptas.

*Alfred Coll Horta*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 13 se trasladará a Sóller y marcará 8 pinos en Se Nola. Regresará a Buñola.  
El día 18 en Buñola marcará 31 pinos en Puig des es Llebrés  
El día 19 Id. Id. 48 pinos en Alqueria Blanca.  
El día 25 Id. Id. Contada pinar Lote nº 2 en Monte nº 5.

MES DE FEBRERO

El día 9 en Manacor marcará 29 pinos en El Fangar y viaje a Capdepera. Rectª. final de 44 plateros en Es Belladue. Pernoctará  
El día 10 regresará a Manacor.  
El día 17 se trasladará a Alcudia.- Rectª. final de 200 pinos en Puchacons y viaje a Costitz. Id. Id. de 70 pinos en Son Jordi. Pernoctará.  
El día 18 regresará a Manacor.

MES DE MARZO

El día 20 se trasladará a Petra, Rectª. final de 12 pinos en Son Curgat y viaje a Capdepera. Se pernocta.  
El día 21 Id. Id. de 526 pinos en Cala Cat y 310 en Cala - Natjada. Se pernocta.  
El día 22 regresará a Manacor.  
El día 13 se trasladará a Buñola y marcará 1.010 pinos en - Extremera Nueva. Se pernocta.  
El día 14 Id. Id.  
El día 15 regresará a Manacor.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 8 de enero de 1968

EL INGENIERO JEFE



*Juan de Llana*  
Juan de Llana

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.4. residente en MANACOR.-

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes ~~ser~~ vicios:

### MES DE ENERO

El día 13 se trasladó a Sóller y marcó 8 pinos en Se Nola y regresó a Buñola.  
El día 18 en Buñola marcó 31 pinos en Puig des es Llabres.  
El día 19 Id. Id. de 48 pinos en Alqueria Blanca.  
El día 25 id. id. Contada pinar lote nº 2 en monte nº 5.

### MES DE FEBRERO

El día 9 en Manacor marcó 29 pinos en El Fangar y viaje a Capdepera. Recta. final de 44 plateros en Es Beladro. Pernoctó.  
El día 10 regresó a Manacor.  
El día 17 se trasladó a Alcudia, Recta. final de 200 pinos en Puchacons y viaje a Costitx. Id. de 70 pinos en Son Jordi. Pernoctó.  
El día 18 regresó a Manacor.

### MES DE MARZO

El día 20 se trasladó a Petra. Recta. final de 12 pinos en Son Curgat y viaje a Capdepera. Pernoctó  
El día 21 Id. Id. de 526 pinos en Cala Gat y 310 en Cala - Ratjada.  
El día 22 regresó a Manacor.  
El día 13 se trasladó a Buñola y marcó 1.010 pinos en Extremera Nueva. Pernoctó.  
El día 14 Id. Id.  
El día 15 regresó a Manacor.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 8 de enero actual y arts. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Manacor a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

*Juipuel All Halls*  
2



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANCOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

OBJETIVO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este servicio, el Guarda Forestal del Estado D. MIGUEL COLL BLANES, ha realizado durante el ter. TRIMESTRE, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha	Días in- regreso	vertidos
13-1-68	Marqueo de 8 pinos en Sa Mola del término de Soller.	13-1-68	1	
18-1-68	Marqueo de 31 pinos en Puig des es - Llebrés del término de Buñola.	18-1-68	1	
19-1-68	Id. Id. 48 pinos en Alqueria Blanca del término de Buñola.	19-1-68	1	
25-1-68	Contada Pinar love nº 2 en monte nº. 5 de H.P.	25-1-68	1	
9-2-68	Marqueo de 29 pinos en El Fangar y de Manacor y Recta. Final de 44 plantos en Es Bolandre, de Capdepera.	10-2-68	2	
17-2-68	Recta. Final de 200 pinos en Puchacones, del término de Añadida, Id. de 70 pinos en San Jordi, del término de Costitx.	18-2-68	2	
13-3-68	Marqueo de 1.010 pinos en Extranera Nueva del término de Buñola.	15-3-68	3	
20-3-68	Recta. Final de 12 pinos en Son Cargut, del término de Petra. Id. de 526 en Cala Gat y 310 en Cala Ratjada, del término de Capdepera.	22-3-68	3	
Total días .....			14	

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho



*Juan de Arana*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 196 8

Mes de ENERO-FEBRUERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don** JACINTO MAYOL BISBAL, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

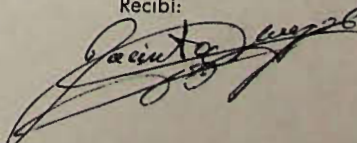
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a NIL - - - - -  
... pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Artá a treinta - - - -  
de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
3	En Artá.- Marqueo de 154 pinos en LAS PASTORAS.
25	Artá-Capdepera.- Id. de 25 pinos en SE HERETAT. Se regresa
27	Artá-Petra.- Ret <sup>o</sup> . finales de 15 pinos en CALICANT y 12 en SON GURGAT. Viaje a Manacor, para Id. de 1.114 en el FANGAR. Se pernocta.
28	Regreso a Artá.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
2	En Artá, marqueo de 105 pinos en SON SANCHOS y Ret <sup>o</sup> . final de 200 pinos en SON ARROPA.
6	En Arta.- Ret <sup>o</sup> . finales de 953 pinos en S'AUME VEY y 100 encinas.
21	En Artá, marqueo de 245 encinas en SA FONT y viaje a Manacor. Se pernocta.
22	Ret <sup>o</sup> . final de 475 pinos en CLOT DEN CUARTA y regreso.
<u>MES DE MARZO</u>	
3	Artá-Petra.- Ret <sup>o</sup> . final de 170 pinos en SON ROMETA y viaje a Sineu.- Id. de 50 pinos en SON RUSINOL. Se pernocta.
4	Regresó a Artá.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
3	30 <sup>.-</sup>			36 <sup>.-</sup>		66 <sup>.-</sup>	
25	30 <sup>.-</sup>			45 <sup>.-</sup>		75 <sup>.-</sup>	
27	50 <sup>.-</sup>					50 <sup>.-</sup>	
28	50 <sup>.-</sup>			120 <sup>.-</sup>		170 <sup>.-</sup>	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
2	30 <sup>.-</sup>			60 <sup>.-</sup>		90 <sup>.-</sup>	
6	30 <sup>.-</sup>			75 <sup>.-</sup>		105 <sup>.-</sup>	
21	50 <sup>.-</sup>					50 <sup>.-</sup>	
22	50 <sup>.-</sup>			94 <sup>.-</sup>		144 <sup>.-</sup>	
<u>MES DE MARZO</u>							
3	50 <sup>.-</sup>					50 <sup>.-</sup>	
4	50 <sup>.-</sup>			150 <sup>.-</sup>		200 <sup>.-</sup>	
10	420 <sup>.-</sup>			580 <sup>.-</sup>		1.000 <sup>.-</sup>	

Integro dieta . . . . . 420<sup>.-</sup> Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 580<sup>.-</sup> Ptas. } 1.000<sup>.-</sup> Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 24<sup>.-</sup> Ptas. 24<sup>.-</sup> Ptas.  
 Líquido . . . . . 976<sup>.-</sup> Ptas.

Recibí:  






## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 3 marcaré 154 pinos en LAS PASTORAS de Artá.

El día 25 se trasladará a Capdepera y marcaré 25 pinos en SE HERETAT, regresará a Artá.

El día 27 se trasladará a Petra y efectuaré Rcto. finales de 15 pinos en CALICANT y 12 en SON GURGAT, continuará viaje a Manacor, para id. de 1.114 en EL FANGAR. Pernoctará.

El día 28 regresará a Artá.

### MES DE FEBRERO

El día 2 marcaré 105 pinos en SON SACHOS de Artá y efectuaré Rcto. final de 200 pinos en SON ARROPA.

El día 6 efectuaré Rcto. final de 953 pinos en S'Aume Vey y 100 encinas, de Artá.

El día 21 marcaré 425 encinas en SA FONT de Manacor Artá y - continuará viaje a Manacor. Pernoctará.

El día 22 efectuaré Rcto. final de 475 pinos en CLOT DEN CUART y regresará a Artá.

### MES DE MARZO

El día 3 se trasladará a Petra y efectuaré Rcto. final de 170 pinos en SON ROQUETA y continuará viaje a Sineu para Id. de 50 pinos en SON ROSINOL. Pernoctará.

El día 4 regresará a Artá.

Lo que en cumplimiento del arts. 16 del Decreto Ley de 7-7-4 efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Fores

tal del Estado residente en ARTA.

DECLARACION JURADA  
=====

El Guarda Forestal del Estado que suscribe, declara que en los dias que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El dia 3 marco 154 pinos en LAS PASTORAS de Artá.

El dia 25 marco 25 pinos en SE HERETAT de Capdepera.

El dia 27 se trasladó a Petra y efectuo Rota. finales de 15 pinos en CALICANT y 12 en GURGAT, continuó viaje a Manacor para id. de 1.114 en EL FANGAR. Pernocto.

El dia 28 regresó a Artá.

MES DE FEBRERO

El dia 2 marco 105 pinos en SON SAINHOS DE arta y Roto= final de 200 pinos en SON ARROPA.

El dia 6 efectuo Rota. final de 953 pinos en S'AUME VEY y - 100 encinas, de Artá.

El dia 21 marco 245 encinas en SA FONT de Artá y continuó - viaje a Manacor, donde pernocto.

El dia 22 efectuo Roto= final de 475 pinos en CLOT DEN CUART y regresó a Artá.

MES DE MARZO

El dia 3 se trasladó a Petra y efectuo Rota. final de 170 pinos en SON ROQUETA y continuó viaje a Sineu para Id. de 50 pinos en SON ROSIÑOL. Pernocto.

El dia 4 regresó a Artá.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado porésa - Jefatura de fecha 2 de enero del actual y arta. 16 del Decreto Ley - de 7-7-49, y hago la presente DECL RACION JURADA en Artá a treinta - de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

*Paciu de la Cruz*



**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,**

CERTIFICO: que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio el Guarda Forestal del Estado DON JACINTO MAYOL BISBAL, ha realizado durante los meses de **JANERO, FEBRERO y MARZO**, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
3-I-68	Marqueo de 154 pinos en LAS PASTORAS de Artá .....	3-I-68	1
25-I-68	Marqueo de 25 pinos en SE HERETAT de Artá .....	25-I-68	1
27-I-68	Reta. finales de 15 pinos en VALLI CANT y 12 en SON GURGAT de Petra, de 1174 en EL FANGAR de Manacor .	28-I-68	2
2-II-68	Marqueo de 105 pinos en SON SAN-CHOS y Reta. final de 200 pinos en SON ARROPA de Artá .....	2-II-68	1
6-II-68	Reta. final de 953 pinos en S'AU REE VEY y de 100 encinas de Artá..	6-II-68	1
21II-68	Marqueo de 245 encinas en SA FORT de Artá y de 475 pinos en CLOT DEN CUART de Manacor .....	22-II-68	2
3-III-68	Reta. final de 170 pinos en SON ROQUETA de Petra y de 50 pinos en SON ROSINOL de Sineu .....	4-III-68	2
Total dias .....			10

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondient cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*



Año de 196 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE TORRES COLOMAR, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO AL  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

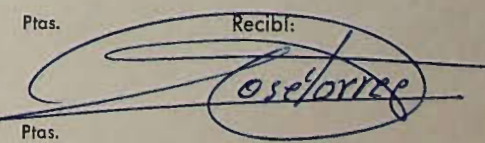
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil - - - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Sté Eulalia del Rio a treinta  
de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
12	St <sup>a</sup> . Eulalia-San Juan Bt <sup>a</sup> .-- Marqueo de 45 pinos en Can Pepis. Se pernocta.
13	Regreso a St <sup>a</sup> . Eulalia.
23	En St <sup>a</sup> . Eulalia.-- Id. de 500 pinos en Can Coma.
24	Id. Id. Id.
29	En St <sup>a</sup> . Eulalia.-- Id. de 100 pinos en Ses Rocas. Viaje a San Juan Bt <sup>a</sup> . Id. de 100 pinos en Can Mariano Marcos. Se pernocta.
30	Regreso a St <sup>a</sup> . Eulalia.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
15	En St <sup>a</sup> . Eulalia.-- marqueo de 200 pinos en Es Puig.
19	Id. Id. Id. 200 pinos en Can Mariano.
21	St <sup>a</sup> Eulalia-San Juan Bt <sup>a</sup> .-- Id. de 100 pinos en Can Gabriel y regreso a St <sup>a</sup> . Eulalia.
28	En St <sup>a</sup> . Eulalia.-- Marqueo de 70 pinos en Can Pujolet.
29	St <sup>a</sup> . Eulalia-Ibiza-Fomentera.-- Marqueo de 200 pinos en Can Miguel des Bosch. Se pernocta.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Regreso a Santa Eulalia.
11	En St <sup>a</sup> . Eulalia.-- Marqueo de 60 pinos en Can Toni Musons.
20	St <sup>a</sup> . Eulalia-San Juan.-- Rect <sup>a</sup> . final de 50 pinos en Can Pep Joanó; 150 en Can Pep den Sitges y 100 en Montaña de Purrols. Se pernocta.
21	Regreso a St <sup>a</sup> . Eulalia.

Días	Diets PESETAS	LOCOMOCION				Coballo PESETAS	TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión BATEO PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
12	50'00						50'00
13	50'00			15'00			65'00
23	30'00			15'00			45'00
24	30'00			15'00			45'00
29	50'00						50'00
30	50'00			65'00			115'00
<u>MES DE FEBRERO</u>							
15	30'00			15'00			45'00
19	30'00			15'00			45'00
21	30'00			30'00			60'00
28	30'00			15'00			45'00
29	50'00						50'00
<u>MES DE MARZO</u>							
1	50'00	60'00		65'00			175'00
11	30'00			30'00			60'00
20	50'00						50'00
21	50'00			50'00			100'00
15	610'00	60'00		330'00			1.000'00

Integro dieta . . . . . 610'00 Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 390'00 Ptas. } 1.000'00 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 34'00 Ptas. } -34'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 966'00 Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en -  
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los  
siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 12 se trasladará a S. Juan Bt<sup>a</sup>. y marcará 45 pinos  
en Can Pepin. Pernoctará.  
El día 13 regresará a St<sup>a</sup>. Eulalia.  
El día 23 en St<sup>a</sup>. Eulalia Id. 500 pinos en Can Coma.  
El día 24 Id. Id.  
El día 29 en St<sup>a</sup>. Eulalia Id. 100 pinos en Ses Roca. Viaje  
a S. Juan Bt<sup>a</sup>; Id. de 100 pinos en Can Mariano Mares. Pernoctará.  
El día 30 regresará a St<sup>a</sup>. Eulalia.

MES DE FEBRERO

El día 15 en St<sup>a</sup>. Eulalia marcará 200 pinos en Es Puig.  
El día 19 Id. Id. Id. 200 pinos en Can Mariano.  
El día 21 se trasladará a S. Juan Bt<sup>a</sup>. Id. 100 pinos en Can  
Gabriel y regresará a St<sup>a</sup>. Eulalia.  
El día 28 en St<sup>a</sup>. Eulalia marcará 70 pinos en Can Pujolet.  
El día 29 se trasladará a Formentera Id. 200 pinos en Can -  
Miguel des Bosch. Pernoctará.

MES DE MARZO

El día 1 regresará a St<sup>a</sup>. Eulalia.  
El día 11 en St<sup>a</sup>. Eulalia marcará 60 pinos en Can Toni Musco  
El día 20 se trasladará a S. Juan Bt<sup>a</sup>. Rect<sup>a</sup>. final de 50 -  
pinos en Can Pep Juanó; 150 en Can Pep den Sitges y 100 en Montaña  
de Purrols. Pernoctará.  
El día 21 regresará a St<sup>a</sup>. Eulalia.

Lo que en cumplimiento del art<sup>o</sup> 16 del D-ley de 7-7-49, efec-  
tuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 8 de enero de 1.968  
EL INGENIERO JEFE



*Juan de Arana*  
Pd<sup>o</sup>.: Juan de Arana

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.8. residente en St<sup>a</sup>. EULALIA.

Ibiza.-

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 12 se trasladó a S. Juan Bt<sup>a</sup>. y marcó 45 pinos en -  
Can Pepis. Pernoctó.  
El día 13 regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.  
El día 23 en St<sup>a</sup>. Eulalia marcó 500 pinos en Can Coma.  
El día 24 Id. Id. Id.  
El día 29 en St<sup>a</sup>. Eulalia Id. 100 pinos en Ses Rocas. Viaje  
a S. Juan Bt<sup>a</sup>.; Id. de 100 pinos en Can Mariano Mares. Pernoctó.  
El día 30 regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.

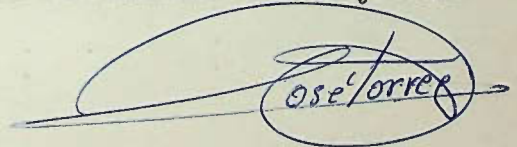
### MES DE FEBRERO

El día 15 en St<sup>a</sup>. Eulalia marcó 200 pinos en Es Puig.  
El día 19 Id. Id. Id. 200 pinos en Can Mariano.  
El día 21 se trasladó a St. Juan Bt<sup>a</sup>. Id. 100 pinos en Can  
Gabriel. Regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.  
El día 28 en St<sup>a</sup>. Eulalia marcó 70 pinos en Can Pujolet.  
El día 29 se trasladó a Formentera Id. 200 pinos en Can Mi-  
guel des Bosch. Pernoctó.

### MES DE MARZO

El día 1 regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.  
El día 11 en St<sup>a</sup>. Eulalia marcó 60 pinos en Can Toni Musons  
El día 20 se trasladó a S. Juan Bt<sup>a</sup>. Rect<sup>a</sup>. final de 50 pi-  
nos en Can Pep Joanó; 150 en Can Pep den Sitges y 100 en Montaña -  
de Purrols. Pernoctó.  
El día 21 regresó a St<sup>a</sup>. Eulalia.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por --  
esa Jefatura de fecha 8 de enero actual y art<sup>o</sup> 16 del D-Ley de --  
7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en St<sup>a</sup> Eulalia del --  
Río a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

  
Jose Torres



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. JOSE TORRES COLOMAR, ha realizado durante el 1er. TRIMESTRE, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
12-1-68	Marqueo de 45 pinos en Can Pepis del término de San Juan Btª.	13-1-68	2
23-1-68	Id. 500 pinos en Sa Cona, del término de Stª. Eulalia.	24-1-68	2
29-1-68	Id. de 100 pinos en Ses Rocas, del término de Stª. Eulalia. y 100 en Can Mariano Mares, del término de S. Juan Btª.	30-1-68	2
15-2-68	Id. de 200 en Es Puig del término de Stª Eulalia.	15-2-68	1
15-2-68	Id. Id. Id. 200 en Can Mariano, Id. Id.	19-2-68	1
21-2-68	Id. de 100 en Can Gabriel del término de S. Juan Btª.	21-2-68	1
28-2-68	Id. de 70 en Can Pujolet de Stª. Eulalia	28-2-68	1
29-2-68	Id. de 200 en Can Bigual des Bosch, del término de Formentera.	1-3-68	2
11-3-68	Id. de 60 en Can Toni Musons, del término de Stª. Eulalia.	11-3-68	2
20-3-68	Hqctª. final de 50 pinos en Can Pep Juanó, 150 en Can Pep den Sitges y 100 en Montaña de Purrola, de S. Juan Btª.	21-3-68	2
Total días .....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBEAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 196...

Mes de ENERO-FEBRUERO-MARZO.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don BARTOLOME BOSCH PALMER, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO  
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a MIL - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

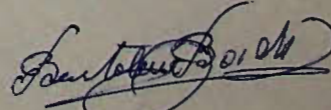
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Andraitx a treinta - - - de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

*Bartolomé Bosch*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
15	Andraitx-Baialbufar.- Marqueo de 80 pinos en SON VALENTI. Regresó
17	Andraitx, Calvia.- Marqueo de 2.700 pinos en TORA. Pernocta.
18	Id. id.
19	Id. id.
20	Id. id. y regreso a Andraitx.
22	Andraitx-Calvia.- Id. de 6.000 pinos en LA BARRACA. Pernocta.
23	Id. id.
24	Id. id.
25	Id. id.
26	Id. id. y regreso a Andraitx.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
5	Andraitx-Esporlas.- Marqueo de 5.000 pinos en SON DAMETO. Pernocta
6	Id. id.
7	Id. id.
8	Id. id. y regreso a Palma.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Andraitx-Calvia.- Marqueo de 400 pinos en SON SASTRE y regreso

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS	
<u>MES DE ENERO</u>						
15	30'-			60'-		90'-
17	50'-					50'-
18	50'-					50'-
19	50'-					50'-
20	50'-			70'-		120'-
22	50'-					50'-
23	50'-					50'-
24	50'-					50'-
25	50'-					50'-
26	50'-			70'-		120'-
<u>MES DE FEBRERO</u>						
5	50'-					50'-
6	50'-					50'-
7	50'-					50'-
8	50'-			60'-		110'-
<u>MES DE MARZO</u>						
1	30'-			30'-		60'-
15	710'-			290'-		1.000'-

Integro dieta . . . . . 710'- Ptas. } 1.000'- Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 290'- Ptas. }  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 40'- Ptas. } 40'- Ptas.  
 Líquido . . . . . 960'- Ptas.

Recibí:  




## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

- El día 15 se trasladará a Bañalbufar y marcará 80 pinos en SON VALENTI. Regresará a Andraitx.
- El día 17 se trasladará a Calviá para empezar el marqueo de 2.700 pinos en TORA. Pernoctará.
- El día 18 continuará el marqueo.
- El día 19 id. id.
- El día 20 terminará el marqueo y regresará a Andraitx.
- El día 22 se trasladará a Calviá y marcará 6000 pinos en LA BARRACA. Pernoctará.
- El día 23. continuará el marqueo.
- El día 24 id. id.
- El día 25 id. id.
- El día 26 terminará el marqueo y regresará a Andraitx.

### MES DE FEBRERO

- El día 5 se trasladará a Esporlas y marcará 500 pinos en SON DANETO. Pernoctará.
- El día 6 continuará el marqueo.
- El día 7 id. id.
- El día 8 terminará el marqueo y regresará a Andraitx.

### MES DE MARZO

- El día 1 se trasladará a Calviá y marcará 400 pinos en SON SASTRE y regresará a Andraitx.

Lo que en cumplimiento del art. 16 del D-Ley de 27-7-49, - efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 8 de enero de 1.968.  
EL INGENIERO JEFE,



*Juan de Arana*  
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado residente en ANDRAITX.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

### MES DE ENERO

El día 15 se trasladó a Bañalbufar y marcó 80 pinos en SON VALENTI. Regresó a Andraitx.

El día 17 se trasladó a Calviá y empezó el marcaje de 2.700 pinos en TORA. Pernoceto.

El día 18 continuó el marcaje.

El día 19 id. id.

El día 20 terminó el marcaje y regresó a Andraitx.

El día 22 se trasladó a Calviá y empezó el marcaje de 6000 pinos en LA BARRACA. Pernoceto.

El día 23 continuó el marcaje.

El día 24 id. id.

El día 25 id. id.

El día 26 terminó el marcaje y regresó a Andraitx.

### MES DE FEBRERO

El día 5 se trasladó a Esporlas y empezó el marcaje de 5000 pinos en SON DAMETO. Pernoceto.

El día 6 continuó el marcaje.

El día 7 id. id.

El día 8 id. id. terminó y regresó a Andraitx.

### MES DE MARZO

El día 1 se trasladó a Calviá y marcó 400 pinos en SON SASTRE y regresó a Andraitx.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 8 de enero del actual y arts. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Andraitx a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

*Bartolomé Borch*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. BARTOLOME BOSCH PALMER, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO MARZO, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos.
15-I-68	Marqueo de 80 pinos en Son Valenti de Bañalbufar .....	15-I-68	1
17-I-68	Marqueo de 2.700 pinos en TORA de Calviá .....	20-I-68	4
22-I-68	Marqueo de 6.000 pinos en LA BARRACA de Calviá .....	26-I-68	5
5-II-68	Marqueo de 5.000 pinos en SON DANETO de Esporlas .....	8-II-68	4
1-III-68	Marqueo de 400 pinos en SON SASTRE de Calviá .....	1-III-68	1
Total dias .....			15

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con la dispuesto en el art. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1968

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don NIVÉS CUADROS RELO, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO AL  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detollan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a. 111 - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

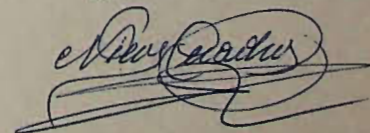
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Ciudadela a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
17	En Ciudadela.- Recta. final de 142 pinos en Majal Nova y zona de limpia y poda en Son Saure.
30	En Ciudadela.- Marqueo de 180 pinos en Son Morey Nou.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
7	En Ciudadela.- Marqueo de 17 pinos en Marjal Nou.
10	En Ciudadela.- Señalamiento de limpia y poda en Son Morell y viaje a Ferrerías. Recta. final de 200 pinos en Argendaret. Se pernocta.
11	Regreso a Ciudadela.
17	Ciudadela-Alayor.- Recta. final de 85 encinas en Artifa Nou y 50 encinas y 285 pinos en Binichent de dovant. Se pernocta.
18	Regreso a Ciudadela.
<u>MES DE MARZO</u>	
3	En Ciudadela.- Señalamiento zona limpia y poda en Son Sorigue.
14	Id. Id. Id. Id. 50 pinos en Son Plantas.
27	Id. Id. Id. Id. marqueo de 70 pinos en Coll-Roc y viaje a Ferrerías. Recta. final de 51 encinas y 60 pinos en Binisaid. Se pernocta.
28	Regreso a Ciudadela.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
17	30'00			35'00		65'00	
30	30'00			40'00		70'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
47	30'00			45'00		75'00	
10	50'00					50'00	
11	50'00			120'00		170'00	
17	50'00					50'00	
18	50'00			75'00		125'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
3	30'00			55'00		85'00	
14	30'00			40'00		70'00	
27	50'00					50'00	
28	50'00			140'00		190'00	
11	450'00			550'00		1.000'00	

Integro dieta . . . . .	450'00	Ptas.	1.000'00	Ptas.
Id. locomoción . . . . .	550'00	Ptas.		
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.	25'00	Ptas.	- 25'00	Ptas.
Líquido . . . . .			975'00	Ptas.

Recibí:





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Rano de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE FEBRERO

El día 17 en Ciudadela. Recta. final de 142 pinos en Majal Nova, y zona de limpia y poda en Son Saura.

El día 30 en Ciudadela. Marquee de 180 pinos en Son Morey Nou.

MES DE FEBRERO

El día 7 en Ciudadela. Marquee de 17 pinos en Marjal Nou.

El día 10 en Ciudadela. Señaltº zona limpia y poda en Son Morell y viaje a Ferrerías. Recta. final de 200 pinos en Argenda ret. Se pernosta.

El día 11 regreso a Ciudadela

El día 17 se trasladará a Alayor. Id. Id. 85 encinas en Artifa Nou, y 50 encinas y 255 pinos en Blanchent de Devant. Se pernosta.

El día 18 regresará a Ciudadela.

MES DE MARZO

El día 3 en Ciudadela.- Se desluciente zona de limpia y poda en Son Sgrigne.

El día 14 en Ciudadela Id. Id. de 50 pinos en Son Plantas.

El día 27 en Ciudadela.- Id. de 70 pinos en Coll-Roc y viaje a Ferrerías. Recta. final de 51 encinas y 40 pinos en Binissaid. Pernostará.

El día 28 regresará a Ciudadela.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará. Vd.

Mies guarda a Vd. muchos años  
Palma de Mallorca, 9 de enero de 1968

EL INGENIERO JEFES



*Matías Montero*  
Jefe de Oficina

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.3 residente en CIUDADELA.



## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 17 en Ciudadela, Recta final de 142 pinos en Majal Nova y zona de limpia y poda en Son Sauro.  
El día 30 en Ciudadela, marcó 180 pinos en Son Morey Nou.

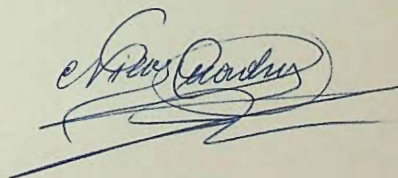
### MES DE FEBRERO

El día 7 en Ciudadela marcó 17 pies en Narjal Nou.  
El día 10 en Ciudadela, señaló zona de limpia y poda en Son Morell y viaje a Ferrerías. Recta final de 200 pinos en Agandaret. Pernocó.  
El día 11 regresó a Ciudadela.  
El día 17 se trasladó a Alayor. Recta final de 85 encinas en Artifa Nou, y 50 encinas y 255 pinos en Binichent de Devant. Pernocó.  
El día 18 regresó a Ciudadela.

### MES DE MARZO

El día 3 en Ciudadela, señaló zona de limpia y poda en Son Sorique.  
El día 14 en Ciudadela. Id. 50 pinos en Son Plantas.  
El día 27 en Ciudadela. Id. 70 pinos en Coll-Roc y viaje a Ferrerías. Recta final de 51 encinas y 60 pinos en Binisaid. Pernocó.  
El día 28 regresó a Ciudadela.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 9 de enero actual y art. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION jurada en Ciudadela a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y BANCOSO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

GENÉRICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. NIEVES CUADROS NIÑO, ha realizado durante el 1er. TRIMESTRE, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
17-1-68	Recto. final de 142 pinos en Majal Nova y zona limpia y poda en Son Saura - del término de Ciudadela.	17-1-68	1
30-1-68	Martingo de 180 pinos en Son Morey Nou. del término de Ciudadela.	30-1-68	1
7-2-68	Id. Id. de 17 en Majal Nou, Id. Id.	7-2-68	1
10-2-68	Señala, zona limpia y poda en Son No-rell del término de Ciudadela y Recto. final de 200 pinos en Argandaret, del término de Ferrerías.	11-2-68	2
17-2-68	Id. Id. de 85 encinas en Artifa Nou y 50 encinas y 255 pinos en Binichent de Davent, del término de Alayor.	18-2-68	2
3-3-68	Señala, zona limpia y poda en Son Sa-nigue del término de Ciudadela.	3-3-68	1
14-3-68	Id. de 50 pinos en Son Plantas, Id. Id.	14-3-68	1
27-3-68	Id. de 70 pinos en Coll-Roc, de Ciuda-dela y Recto. final de 51 encinas y 60 pinos en Binisald, del término de Ferrerías.	28-3-68	2
Total días .....			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y RECUPERACION de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D.º Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO LEO ROSADO, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO AL  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

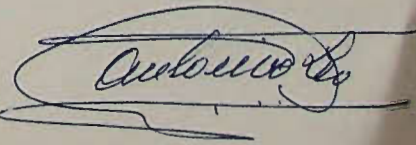
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que  
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-  
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones  
vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil - - - - -  
- - - - - pesetas - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta  
certificación en Bañole a Treinta  
de marzo de mil novecientos sesenta y ocho

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
5	En Buñola.- Se practica la Entrega de Pinar Lote nº 1 en el monte de U.P. nº 5.
9	En Buñola.- Se practica el Rectº. final del Lote Uº de pinar y Extradº. de secos y desarraigados por el viento Plan 1966-67, con prórroga autorizada hasta 31-12-67, en el monte nº 5 de U.P.
25	En Buñola.- Contada P.h. lote nº 2 en monte nº 5 de U.P.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
12	Buñola-Marratxí.- Marqueo de 7- pinos en Es Puig y viaje a Costitz. Rectº. final de 25 pinos en Pina. Se pernosta.
13	Regreso a Buñola.
17	Buñola-Sóller.- Marqueo de 48 pinos en Línea Ferrocarril. Regreso a Buñola.
20	Buñola-Salvia.- Rectº. final de 300 pinos en Son Boronat y 400 en Son Martí. Se pernosta.
21	Regreso a Buñola.
<u>MES DE MARZO</u>	
13	En Buñola.- Marqueo de 1.010 pinos en Extremera Nova.
14	Id. Id. Id.
15	Id. Id. Id.
26	En Buñola.- Contada de B.h. Lote nº 4 en monte nº 5 de U.P.

Días	Dieta PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS	
<u>MES DE ENERO</u>						
5	30'00			39'00		69'00
9	30'00			34'00		64'00
25	30'00			36'00		66'00
<u>MES DE FEBRERO</u>						
12	50'00					50'00
13	50'00			136'00		186'00
17	30'00			45'00		75'00
20	50'00					50'00
21	50'00			134'00		184'00
<u>MES DE MARZO</u>						
13	30'00			30'00		60'00
14	30'00			30'00		60'00
15	30'00			30'00		60'00
26	30'00			46'00		76'00
12	440'00			560'00		1.000'00

Integro dieta . . . . . 440'00 Ptas. }  
 Id. locomoción. . . . . 560'00 Ptas. } 1.000'00 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 25'00 Ptas. } 25'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 975'00 Ptas.

Recibí:  




MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará - los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 5 en Buñola, monte de U.P. n.º 5 a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección realizará la Entrega de pinar Lote 1.

El día 9 Id. Id. Id. Id. Rect.º final del Lote Uº de pinar y extr.º. de secos y desarraigados por el viento Plan 1966-67, - con prórroga hasta 31-12-67.

El día 25 Id. Id. Id. Id. Contada P.h. Lote n.º 2 Plan 1967-1968.

MES DE FEBRERO

El día 12 se trasladará a Marratxí y marcará 79 pinos en Es Puig y continuará viaje a Costitx, Rect.º final de 25 pinos en Pina. Pernotará.

El día 13 regresará a Buñola.

El día 17 se trasladará a Sóller y marcará 48 pinos en línea Ferrocarril. Regresará a Buñola.

El día 20 se trasladará a Calviá, Rect.º final de 300 pinos en Son Boronat y 400 en Son Martí. Pernotará.

El día 21 regresará a Buñola.

MES DE MARZO

El día 13 en Buñola marcará 1.010 pinos en Estremera Nova.

El día 14 Id. Id.

El día 15 Id. Id.

El día 26 en Buñola, Contada de P.h. Lote n.º 4 en monte - n.º 5 de U.P.

Lo que en cumplimiento del arts. 16 del D-Ley 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.968.

EL INGENIERO JEFE



*[Firma manuscrita]*  
Jefe de Jefatura.

Sr. Guarda Forestal del Cuartel 1.1.5. residente en BUÑOLA.

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 5 en el monte de U.P. nº 5 de Buñola, se practicó - la Entrega de Pinar Lote nº 1.

El día 9 Id. Id. Id. Recta. final Pinar lote único y extra. por secos y desarraigados viento Plan 1966-67, con prórroga hasta 31-12-67.

El día 25 Id. Id. Id. Contada P.h. lote nº 2 Plan 1967-68.

### MES DE FEBRERO

El día 12 se trasladó a Marratxí y marcó 79 pinos en Es Puig continuó viaje a Costitx y realizó Recta. final de 25 pinos en Pina Pernoctó.

El día 13 regresó a Buñola.

El día 17 se trasladó a Sóller y marcó 48 pinos en línea Ferrrocarril. Regresó a Buñola.

El día 20 se trasladó a Calviá y realizó Recta. final de - 300 pinos en Son Boronat y 400 en Son Martí. Pernoctó.

El día 21 regresó a Buñola.

### MES DE MARZO

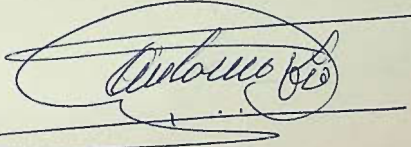
El día 13 marcó 1.010 pinos en Extremera Nova de Buñola.

El día 14 Id. Id. Id.

El día 15 Id. Id. Id.

El día 26 en Buñola. Contada de P.h. lote nº 4 en monte de U.P. nº 5.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por - esa Jefatura de fecha 2 de enero actual y artº. 16 del D-Ley de - 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Buñola, a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

**CERTIFICADO:** Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal D. ANTONIO LEO ROSADO, ha realizado durante el 1er. TRIMESTRE del año en curso, los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
5-1-68	Entrega Pinar lote 1 en monte 5 de U.P.	5-1-68	1
9-1-68	R. Pinal Pinar Lote Uº y extº. Secos y desarraigados viento en monte nº 5, del Plan 1966-67, con prórroga autorizada.	9-1-68	1
25-1-68	Contada P.h. Lote nº 2 en monte nº 5.	25-1-68	1
12-2-68	Marqueo de 79 pinos en Es Puig de Marraixí y Sectº. final de 25 pinos en Pina de Costitx.	13-2-68	2
17-2-68	Marqueo de 48 pinos en Línea Ferrocarril de Sóller.	17-2-68	1
20-2-68	R. Pinal de 300 pinos en Son Boronat y 400 en Son Martí, de Calviá.	21-2-68	2
13-3-68	Marqueo de 1.010 pinos en Extremera Nova de Buñola.	13-3-68	1
14-3-68	Id. Id. Id.	14-3-68	1
15-3-68	Id. Id. Id.	15-3-68	1
25-3-68	Contada de P.h. Lote nº 4 en monte de U.P. nº 5.	26-3-68	1
<b>Total días .....</b>			<b>12</b>

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y LOCOMOCION, de acuerdo con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1968

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JUAN PEREZ PIZA, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO, AFECTO AL  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a mil - - - - -  
pesetas  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Colviá a treinta  
de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

*Juan Pérez Piza*



Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
17	En Calvia, marcaeo de 2.700 pinos en TORA
18	Id. id.
19	Id. id.
20	Id. id.
22	En Calvia, marcaeo de 6.000 pinos en LAS BARRACAS
23	Id. id.
24	Id. id.
25	Id. id.
26	Id. id.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
5	Calvia-Esporlas.- Marqueo de 5.000 pinos en SON DAMETO. Se pernosta
6	Id. id.
7	Id. id.
8	Terminación del trabajo y regreso a Calvia.
12	Calvia-Palma.- Marqueo de 616 pinos en BUÑOLI. Se pernosta.
13	Id. id. y regreso a Palma.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	En Calvia, marcaeo de 400 pinos en SON SASTRE
2	Id. id.
4	Id. id. de 40 pinos en VALLDURGENT
5	Id. id. de 100 pinos en NA CORBA
6	Id. id. de 20 pinos en SON DURI

Días	Dieta PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
17	30'-			15'-		45'-	
18	30'-			15'-		45'-	
19	30'-			15'-		45'-	
20	30'-			15'-		45'-	
22	30'-			15'-		45'-	
23	30'-			15'-		45'-	
24	30'-			15'-		45'-	
25	30'-			15'-		45'-	
26	30'-			15'-		45'-	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
5	50'-					50'-	
6	50'-					50'-	
7	50'-					50'-	
8	50'-			45'-		95'-	
2	50'-					50'-	
13	50'-			60'-		110'-	
1	30'-			10'-		40'-	
2	30'-			10'-		40'-	
4	30'-			20'-		50'-	
5	30'-					30'-	
6	30'-					30'-	
20	720'-			280'-		1.000'-	

Integro dieta . . . . . 720'- Ptas. } 1.000'- Ptas.  
 Id. locomoción . . . . . 280'- Ptas. }

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 40'- Ptas. 40'- Ptas.

Líquido . . . . . 960'- Ptas.

Recibí:

*Juan Peris Pujol*



## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Rumpo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios.

### MES DE ENERO

**TORA.**  
El día 17 en Calviá efectuará el marqueo de 2.700 pinos en -  
El día 18 continuará el marqueo.  
El día 19 id. id.  
El día 20 terminará el marqueo.  
**LAS BARRACAS.**  
El día 22 en Calviá efectuará el marqueo de 6.000 pinos en -  
El día 23 continuará el marqueo.  
El día 24 id. id.  
El día 25 id. id.  
El día 26 id. id. y terminará el marqueo.

### MES DE FEBRERO

El día 5 se trasladará a Esporlas y empezará el marqueo de -  
5.000 pinos en SON DAMETO. Pernoctará.  
El día 6 continuará el marqueo.  
El día 7 id. id.  
El día 8 terminará el marqueo y regresará a Calviá.  
**BUÑOLI.** El día 12 se trasladará a Palma y marcará 616 pinos en -  
Pernoctará.  
El día 13 terminará el marqueo y regresará a Calviá.

### MES DE MARZO

El día 1 marcará 400 pinos en SON SASTRE de Calviá.  
El día 2 terminará el marqueo.  
El día 4 marcará 40 pinos en VALLEDURGENT de Calviá.  
El día 5 marcará 100 pinos en NA CORBAM de Calviá.  
El día 6 marcará 20 pinos en SON DURÍ de Calviá.

Lo que en cumplimiento del arts. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 1.968.

EL INGENIERO JEFE



Pdo.: Juan de Arana

Sr. Guarda Forestal del Estado residente en CALVIA.

DECLARACION JURADA

El Guara Forestal del Estado que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

TORA. El día 17 en Calviá empezó el marqueo de 2.700 pinos en  
El día 18 continuó el marqueo.  
El día 19 id. id.  
El día 20 terminó el marqueo.  
LAS BARRACAS. El día 22 en Calviá empezó el marqueo de 6.000 pinos en -  
El día 23 continuó el marqueo.  
El día 24 id. id.  
El día 25 id. id.  
El día 26 terminó el marqueo.

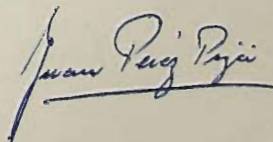
MES DE FEBRERO

El día 5 se trasladó a Esporlas y empezó el marqueo de 5.000 pinos en SON DAFETO. Pernoctó.  
El día 6 continuó el marqueo.  
El día 7 id. id.  
El día 8 terminó el marqueo y regresó a Calviá.  
El día 12 se trasladó a Palma y marcó 616 pinos en BUÑOLI. Pernoctó.  
El día 13 terminó el marqueo y regresó a Calviá.

MES DE MARZO

El día 1 marcó 400 pinos en SON SASTRE de Calviá.  
El día 2 terminó el marqueo.  
El día 4 marcó 40 pinos en VALEDURGHEN de Calviá.  
El día 5 marcó 100 pinos en NA CORBA de Calviá.  
El día 6 marcó 20 pinos en SON DURÍ de Calviá.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 8 de enero del actual y arts. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Calviá a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: que de los documentos, informes y demas datos que se custodian en este Servicio el, Guarda Forestal del Estado DON JUAN PEREZ PIZA, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
17-I-68	Marqueo de 2.700 pinos en TURA de Calviá .....	20-I-68	4
22-I-68	Marqueo de 6.000 pinos en LAS BARRACAS de Calviá .....	26-I-68	5
5-II-68	Marqueo de 5.000 pinos en SON DASTRO de Esporles .....	8-II-68	4
12-II-68	Marqueo de 616 pinos en BUÑOLI de Palma .....	13-II-68	2
1-III-68	Marqueo de 400 pinos en SON BASTRE de Calviá .....	2-III-68	2
4-III-68	Marqueo de 40 pinos en VALLEDURGENT de Calviá .....	4-III-68	1
5-III-68	Marqueo de 100 pinos en NA CORBA de Calviá .....	5-III-68	1
6-III-68	Marqueo de 20 pinos en SON DURÍ de Calviá .....	6-III-68	1
Total días .....			20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEPTAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de 1er. TRIMESTRE

Don ISIDRO ALONSO MORALES, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a 111 ..... pesetas  
.....  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alayor a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

*Isidro Alonso*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
23	Alayor-Mercadal.- Señalamiento de limpia y poda en Son Ladico y Viaje a Ciudadela. Rect <sup>o</sup> . final de 1.300 pinos en "Binicano" se pernocta.
24	Regreso a Alayor.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
10	Alayor-Ferrerias.- Rect <sup>o</sup> . final de 200 pinos en Argendaret y viaje a Ciudadela. Id. Id. de 1.500 pinos en St <sup>o</sup> . Margarita. Se pernocta.
11	Regreso a Alayor.
20	Alayor-Mahón.- Rect <sup>o</sup> . final de zona de limpia y poda en Binixiquet y Morell. Se pernocta.
21	Regreso a Alayor.
<u>MES DE MARZO</u>	
1	Alayor-Mercadal.- Señalamiento de limpia y poda en St <sup>o</sup> . Eulalia. Regresó a Mercadal.
11	En Alayor.- Señalamiento de limpia y poda en Puig Menor Nou. y viaje a Mercadal, marqueo de 91 pinos en Covas Novas. Se pernocta.
12	Regreso a Alayor.
27	Alayor-Ciudadela.- Marqueo de 70 pinos en Coll-Roc y viaje a Ferrerias, Rect <sup>o</sup> . final de 51 encinas en Binisaid y 60 pinos. Se pernocta.
28	Regreso a Alayor.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
23	50'00					50'00	
24	50'00			65'00		115'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
10	50'00					50'00	
11	50'00			85'00		135'00	
20	50'00					50'00	
21	50'00			110'00		160'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
1	30'00			50'00		80'00	
11	50'00					50'00	
12	50'00			65'00		115'00	
27	50'00					50'00	
28	50'00			95'00		145'00	
11	530'00			470'00		1.000'00	

Integro dieta . . . . . 530'00 Ptas. }  
 Id. locomoción. . . . . 470'00 Ptas. } 1.000'00 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 30'00 Ptas. }  
 Líquido . . . . . 970'00 Ptas.

Recibí:  
*José Alarino*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 23 se trasladará a Mercadal, señalará zona de limpia y poda en San Sadoc y viaje a Ciudadela. Recta. final de 1300 pinos en Mincano. Pernoctará.

El día 24 regresará a Alayor.

MES DE FEBRERO

El día 10 se trasladará a Ferrerías. Recta. final de 200 pinos en Arguñarot y viaje a Ciudadela Id. de 1500 pinos en Sta. Margarita. Pernoctará.

El día 11 regresará a Alayor.

El día 20 se trasladará a Mahón. Id. Id. de zona de limpia y poda en Binsiquet y Norell. Pernoctará.

El día 21 regresará a Alayor.

MES DE MARZO

El día 7 se trasladará a Mercadal. Id. Id. en Santa Eulalieta. Regresará a Alayor.

El día 11 en Alayor, Id. Id. Id. en Puig Menor Nou y viaje a Mercadal. Marguso de 91 pinos en Cowas Novas. Pernoctará.

El día 12 regresará a Alayor.

El día 27 se trasladará a Ciudadela y marcará 70 pinos en Coll-Roc y viaje a Ferrerías, Recta. final de 51 encinas en Bini-said y 60 pinos.

El día 28 regresará a Alayor.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, - efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 9 de enero de 1968  
EL INGENIERO Jefe



*Juan de Alayor*  
FDR.: Juan de Alayor.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.9. residente en ALAYOR.-

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 23 se trasladó a Mercadal y señaló zona de limpia y poda en Son Lladó y viaje a Ciudadela. Recta. final de 1300 pinos en Binicano. Pernoctó.

El día 24 regresó a Alayor.

### MES DE FEBRERO

El día 10 se trasladó a Ferrerías. Recta. final de 200 pinos en Argendaret y viaje a Ciudadela. Id. de 1.500 pinos en Sta. Margarita. Pernoctó.

El día 11 regresó a Alayor.

El día 20 se trasladó a Mahón, Id. Id. zona de limpia y poda en Binixiquet y Morell. Pernoctó.

El día 21 regresó a Alayor.

### MES DE MARZO

El día 1 se trasladó a Mercadal. Id. Id. Id. en Santa Eulalia. Regresó a Alayor.

El día 11 en Alayor, Id. Id. Id. en Puig Menor Nou y viaje a Mercadal. Marquero de 91 pinos en Covas Novas. Pernoctó.

El día 12 regresó a Alayor.

El día 27 se trasladó a Ciudadela y marcó 70 pinos en Col Roc. Viaje a Ferrerías. Recta. final de 51 encinas y 60 pinos en Binissid. Pernoctó.

El día 28 regresó a Alayor.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 3 de enero actual y art. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Alayor a Treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho

*Miguel Alayor*





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se suscitaban en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. ISIDRO ALAMO MORALES, ha realizado durante el 1er. TRIMESTRE, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
23-1-68	Señalamiento de limpia y poda en Son La dico, del término de Mercadal y Nectá. final de 1.300 pinos en Binicamo del término de Ciudadela.	24-1-68	2
10-2-68	Id. de 200 pinos en Argendaret del término de Ferrerías y 1500 en Sta. Margarita del término de Ciudadela.	11-2-68	2
20-2-68	Id. Id. zona limpia y poda en Binixiquet y Morell del término de Mahón.	21-2-68	2
1-3-68	Señalatu. zona limpia y poda en Sta. Eulalia, del término de Mercadal.	1-3-68	1
11-3-68	Id. Id. Id. en Puig Menor Nou del término de Alayor y marcado de 51 pinos en Covas Novas del término de Mercadal.	12-3-68	2
27-3-68	Id. Id. de 70 pinos en Coll-Roc de Ciudadela y Nectá. final de 51 encinas y 60 pinos en Binisaid, de Ferrerías.	28-3-68	2
Total días .....			11

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don** RAFAEL MARTINEZ PERNAS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFINADO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Fornalutx a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

*R. Martínez*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
2	Fornalutx-Valldemosa.- Marqueo de 400 pinos en Son Patx. Se pernocta.
3	Regreso a Fornalutx.
23	Fornalutx-Calviá.- Marqueo de 6.000 pinos en Las Barracas. Se pernocta.
24	Id. Id. Id.
25	Id. Id. Id.
26	Regreso a Fornalutx.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
6	Fornalutx-Calviá.- Marqueo de 5.000 pinos en Son Dameto. Se pernocta.
7	Id. Id.
8	Id. Id. y regreso a Fornalutx.
3	Fornalutx-Valldemosa.- Marqueo de 70 pinos en Son Puig. Se pernocta.
4	Regreso a Fornalutx.
23	Fornalutx-Sóller.- Marqueo de 99 pinos en Es port. Regreso a Fornalutx.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
2	50'00					50'00	
3	50'00			65'00		115'00	
23	50'00					50'00	
24	50'00					50'00	
25	50'00					50'00	
26	50'00			140'00		190'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
6	50'00					50'00	
7	50'00					50'00	
8	50'00			140'00		190'00	
3	50'00					50'00	
4	50'00			60'00		110'00	
23	30'00			15'00		45'00	
12	580'00			420'00		1.000'00	

Integro dieta . . . . . 580'00 Ptas. }  
 Id. locomoción. . . . . 420'00 Ptas. } 1.000'00 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 33'00 Ptas. } 33'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 967'00 Ptas.

Recibí:

*R. Patx*



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en -  
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los  
siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 2 se trasladará a Valldemosa y marcará 400 pinos en  
Son Patx. Pernoctará.  
El día 3 regresará a Fornalutx.  
El día 23 se trasladará a Calviá Id. Id. 6.000 pinos en -  
Las Barracas. Pernoctará.  
El día 24 Id. Id. Id.  
El día 25 Id. Id. Id.  
El día 26 regresará a Fornalutx.

MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladará a Valldemosa y marcará 70 pinos en  
Son Puig. Pernoctará.  
El día 4 regresará a Fornalutx.  
El día 6 se trasladará a Calviá y marcará 5.000 pinos en -  
Son Dameto. Pernoctará.  
El día 7 Id. Id. Id.  
El día 8 Id. Id. y regresará a Fornalutx.  
El día 23 se trasladará a Sóller y marcará 99 pinos en Es  
Port. Regresará a Fornalutx.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49,  
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Palma de Mallorca, 29 de diciembre de 1967  
EL INGENIERO JEFE



*Juan de Saura*  
Fda.: Juan de Saura

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.1.6. residente en FORMALUTX.-

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ENERO

El día 2 se trasladó a Valldemosa y marcó 400 pinos en Son Patx. Pernoctó.

El día 3 regresó a Fornalutx.

El día 23 se trasladó a Calviá y marcó 6.000 pinos en Las Barracas. Pernoctó.

El día 24 Id. Id.

El día 25 Id. Id.

El día 26 Id. y regresó a Fornalutx.

MES DE FEBRERO

El día 3 se trasladó a Valldemosa y marcó 70 pinos en Son Puig. Pernoctó.

El día 4 regresó a Fornalutx.

El día 6 se trasladó a Calviá y marcó 5.000 pinos en Son Daneto. Pernoctó.

El día 7 Id. Id. Id.

El día 8 Id. Id. y regresó a Fornalutx.

El día 23 se trasladó a Sóller y marcó 99 pinos en Es Port. Regresó a Fornalutx.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 29 de diciembre ppdo. y art. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Fornalutx a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

**CERTIFICO:** Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. RAFAEL MARTINEZ PERINAS, ha realizado durante el 1er. TRIMESTRE, LOS servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días vertidos
2-1-68	Marqueo de 400 pinos en Son Patx, del término de Valldemosa.	3-1-68	2
23-1-68	Id. de 6.000 pinos en Las Barracas, del término de Calviá.	26-1-68	4
3-2-68	Marqueo de 70 pinos en Son Puig del término de Valldemosa.	4-2-68	2
6-2-68	Marqueo de 5.000 pinos en Son Dameto, del término de Calviá.	8-2-68	3
23-2-68	Id. de 99 pinos en Es Port, del término de Sóller.	23-2-68	1

Total días . . . . . 12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de ENERO-FEBRERO-MARZO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE MARIA PALMOS, GUARDIA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a MIL - - - - - pesetas - - - - - céntimos.


Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Llor t de Vista a treinta de MARZO de mil novecientos sesenta y ocho

*Palmos*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
3	Lloret-Torreras.- Marqueo de 10 <sup>o</sup> pinos en BELLVIRE. Regreso.
8	Lloret-Algaida.- Idem. de 300 pinos en RUBERA y viaje a Ancellas, marqueo de 444 en SON BOY. Se pernocta
9	Regreso a Lloret.
15	Lloret-Torreras Marqueo de 54 pinos en SON GERONI VBY.
22	Lloret-Algaida.-Marqueo de 250 pinos en BINICOMBAT. Se pernocta.
23	Regreso a Lloret
27	Lloret-Jineu.- Marqueo de 20 pinos y 5 <sup>o</sup> encinas en BITKORRELLA. Se regreda a Lloret.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
2	Lloret-Ancellas.- Marqueo de 27 pinos en S'LLERALL.- Viaje a Jineu; Idem. de 200 pinos en Casa B.K.A. Se pernocta
3	Regreso a Lloret.
8	Lloret-Costitz y regreso.- Marqueo de 45 pinos en S'LLERALL.
20	Lloret-Montuiri y regreso.- Idem. de 40 pinos en SON JUCA.
27	Lloret-Costitz.- Marqueo de 35 pinos y 34 encinas en S'G. NNIDA. Se pernocta.
28	Regreso a Lloret.
<u>MES DE MARZO</u>	
4	En Lloret.- n Monte de U.P. N.º 4 se practicó el marqueo de P.h. Idem 1.968-69. Idem. contada de P.h. Idem 1.967-68. entrega y etc.
6	En Lloret.- n Monte de U.P. N.º 4. se practicó el mar uco de P.h. 1.967-68

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS	
<u>MES DE ENERO</u>						
3	30			45		75
8	50			60		50
9	50			65		115
15	30			60		90
22	50			50		50
23	50			40		90
27	30			25		55
<u>MES DE FEBRERO</u>						
2	50					50
3	50			35		85
8	30			40		70
20	30			42		72
27	50					50
28	50			38		88
<u>MES DE MARZO</u>						
4	30					30
6	30					30
15	610			390		1.000

Integro dieta . . . . . 610,- Ptas. }  
 Id. locomoción . . . . . 390 Ptas. } 1.000 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 34 Ptas. 34 Ptas.  
 Líquido . . . . . 966 Ptas.

Recibí:  






**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montoro, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20.249, efectuará los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 3 se trasladará a Porreras para realizar el marqueeo de 100 pinos en la finca "Bellviure". Regresará.

El día 8 se trasladará a Algaida para realizar el marqueeo de 300 pinos en la finca "Aubeyá", continuando viaje a Sancellas, Idem. de 44 pinos en Son Boy. Fernoctará.

El día 9 regresará a Lloret.

El día 15 se trasladará a Porreras y en la finca "Son Verony Vey" marcará 54 pinos. Regresará a Lloret.

El día 22 se trasladará a Algaida y en la finca Binicomprat, marcará 250 pinos. Fernoctará.

El día 23 regresará a Lloret.

El día 27 se trasladará a Sineu y en la finca "Ritxola" marcará 20 pinos y 50 encinas. Regresará a Lloret.

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladará a Sancellas y en la finca S'Urrall marcará 27 pinos, continuando viaje a Sineu marcando en la finca Casa Baixa - 200 pinos. Fernoctará.

El día 3 regresará a Lloret.

El día 8 se trasladará a Costitx y en la finca "S'erisal" marcará 45 pinos, regresando a Lloret.

El día 20 se trasladará a Montuiri y en la finca "Son Cuca" marcará 40 pinos, regresará a Lloret.

El día 27 se trasladará a Costitx y en la finca "Se Garriga" - marcará 35 pinos y 34 encinas. Fernoctará.

El día 28 regresará a Lloret.

MES DE MARZO

El día 4 se trasladará a Lloret y en el Monte de U.P. Nº. 4 acompañará a realizar el marqueeo de P.H. Plan 1.968-69, contada de L.h. 1.967-68 entrega y Contada.

El día en Lloret y en Monte de U.P. Nº 4 acompañará a realizar el marqueeo de P.h. 1.967-68.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.



Dios guarde a Vd. muchos años.  
 Palma de Mallorca, 2 de enero de 1.968.  
 EL INGENIERO JEFE,

*Juan de Arana*  
 Pdo.: Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.2 2n Lloret de V. Ab gre.

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ENERO

El día 3 se trasladó a Porreras y en la finca "Bellviure" marcó 100 pinos. Regresando a Lloret.

El día 8 se trasladó a Algaida para marcar 300 pinos en la finca "Aubefa", continuando viaje a Sancellas donde marcó 44 pinos en la finca "Son Boy". Pernoctando.

El día 9 regresó a Lloret.

El día 15 se trasladó a Porreras y en la finca "Son Gerony Vey" marcó 54 pinos. Regresando a Lloret.

El día 22 se trasladó a Algaida y en la finca "Binicomprat", marcó 250 pinos. Pernoctó.

El día 23 regresó a Lloret.

El día 29 se trasladó a Sineu y en la finca "Rixtola" marcó 20 pinos y 5 encinas. Regresó a Lloret.

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladó a Sancellas y en la finca "S'Mur il" marcó 27 pinos, continuando viaje a Sineu donde marcó 200 pinos en la finca "Casa Baixa". Pernoctó.

El día 3 regresó a Lloret.

El día 8 se trasladó a Costitx y en la finca "S'Erisal" marcó 45 pinos, regresando a Lloret.

El día 20 se trasladó a Montuiri y en la finca "Son Cucu", marcó 40 pinos, regresando a Lloret una vez terminado el marcado.

El día 27 se trasladó a Costitx y en la finca "Se Garriga" marcó 35 pinos y 34 encinas, pernoctando.

El día 28 regresó a Lloret.

MES DE MARZO

El día 4 se trasladó a al monte de U.P. Nº 4 de ese término y acompañó a realizar el marcado de P.h. Plan 1.968-69, contada de P. 1.967-68, Entrega y Contada.

El día 6 en Lloret y en Monte de U.P. Nº 4 acompañó a realizar el marcado de P.h. 1.967-68.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa fatura de fecha 2 de enero del actual y Artº. 16 del D-Ley de 7-7-4 y hago la presente DECLARACION JURADA en Lloret de Vista Alegre a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.





**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

**DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,**

**CERTIFICICO:** que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio el Guarda Forestal del Estado DON JOSE ARIZA PALACIOS, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha Terresb	Días invertidos
3-1-68	Marqueo de 100 pinos en la finca "Bellviure" de Porreras.	3-1-68	1
8-1-68	Marqueo de 300 pinos en la finca "Aubafia" de Sancellas, 44 en Son Boy de Sancellas y	9-1-68	2
15-1-68	Marqueos de 54 pinos en la finca "Son Gerony Vey" de Porreras.	15-1-68	1
22-1-68	Marqueo de 250 pinos en la finca "Bintola" de Porreras	23-1-68	2
27-1-68	Marqueo de 20 pinos y 50 encinas en la finca "Rixtola de Sineu.	27-1-68	1
2-2-68	Marqueo de 27 pinos en la finca "S'Ihrall" de Sancellas, y 200 pinos en la finca -- "Casa Baixa de Sineu.	3-2-68	2
8-2-68	Marqueo de 45 pinos en la finca "S'Erisal" de Costitx.	8-2-68	1
20-2-68	Marqueo de 40 pinos en la finca "Son Cuca" de Montuiri.	20-2-68	1
27-2-68	Marqueo de 35 pinos y 24 encinas en la finca "Se Garriga" de Costitx.	28-2-68	2
4-3-68	Marqueo en M.U.P Nº 4, Contada y Entrega, Plan 1.968-69	4-3-68	1
6-3-68	Marqueo en Idem. Idem.	6-3-68	1
<b>TOTAL DIAS.....</b>			<b>15</b>

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Le de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*



Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

**Don** MIGUEL LACALLE PAREZ, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil - - - - -  
- - - - - pesetas, - - - - -  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Muro a treinta  
de marzo de mil novecientos sesenta ynocho.

*El guarda del Cuartel 1-1-2*  
*Miguel Lacalle*

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
5	Muro-Sta. Margarita.- Marqueo de 150 pinos en Es Revollá. Regreso a Muro.
15	Muro.- Marqueo de 1002 pinos en Son Blay.
16	Id. Id. Id. y Contada en monte nº 7 de U.P.
26	Muro-Llubi.- Marqueo de 200 pinos en Son Prim Nou. Se pernocta.
27	Regreso a Muro.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
2	Muro-Sta. Margarita.- Marqueo de 208 pinos en Son Real. Se pernocta.
3	Regreso a Muro.
7	Muro-Llubi y regreso. Marqueo de 150 pinos en Son Prim.
27	Muro-Sta. Margarita.- Id. de 600 pinos en Es Revella. Se pernocta.
28	Id. Id.
29	Id. Id. y regreso a Muro.
<u>MES DE MARZO</u>	
5	Muro-Fornalutx.- Recta. final de 49 pinos en Fornaber y viaje a Soller. Id. de 9 en Buleta de Can Pató. Se pernocta.
6	Regreso a Muro.
8	Muro-Llubi.- Marqueo de 350 pinos en Vinagrella. Se pernocta.
9	Regreso a Muro.
11	Muro-Sta. Margarita y regreso. Id. de 50 pinos en Sta. Eulalia.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTegro — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
5	30'00			30'00		60'00	
15	30'00					30'00	
16	30'00			30'00		60'00	
26	50'00					50'00	
27	50'00			36'00		86'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
2	50'00					50'00	
3	50'00			30'00		80'00	
7	30'00			36'00		66'00	
27	50'00					50'00	
28	50'00					50'00	
29	50'00			30'00		80'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
5	50'00					50'00	
6	50'00			36'00		86'00	
8	50'00					50'00	
9	50'00			40'00		90'00	
11	30'00			32'00		62'00	
16	700'00			300'00		1.000'00	

Integro dieta . . . . . 700'00 Ptas. }  
 Id. locomoción. . . . . 300'00 Ptas. } 1.000'00 Ptas.  
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 39'00 Ptas. 39'00 Ptas.  
 Líquido . . . . . 961'00 Ptas.

Recibí:  
*El. Guardia del Cuartel*  
*Miguel Calle*



## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 5 se trasladará a Sta. Margarita y marcará 150 pinos - en Es Revella. Regresará a Muro.  
El día 15 en Muro Id. 1002 pinos en Son Blay.  
El día 16 Id. Id. y Contada Pinar en monte nº 7 de U.P.  
El día 26 se trasladará a Llubí y marcará 200 pinos en Son - Prim Nou. Pernoctará.  
El día 27 regresará a Muro.

### MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladará a Sta. Margarita y marcará 208 pinos - en Son Real. Pernoctará.  
El día 3 regresará a Muro.  
El día 7 se trasladará a Llubí Id. 450 pinos en Son Prim. - Regresará a Muro.  
El día 27 se trasladará a Sta. Margarita Id. de 600 pinos en Es Revella. Pernoctará.  
El día 28 Id. Id.  
El día 29 Id. Id. y regresará a Muro.

### MES DE MARZO

El día 5 se trasladará a Fomalutx, Rect<sup>o</sup>. final de 49 pinos en Bonnaber y viaje a Sóller, Id. de 9 en Muleta de Can Pati. Pernoctará.  
El día 6 regresará a Muro.  
El día 8 se trasladará a Llubí y marcará 350 pinos en Vinagre lla. Pernoctará.  
El día 9 regresará a Muro.  
El día 11 se trasladará a Sta. Margarita y marcará 50 pinos en Sta. Eulalia. Regresará a Muro.

Lo que en cumplimiento del arts. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1968

EL INGENIERO Jefe



*[Firma manuscrita]*  
Sr. Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Cuartel 1.1.2. residente en MURO...

DECLARACION JURADA

=====

El Guarda Forestal que suscribe declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes ser vicios:

MES DE ENERO

El día 5 se trasladó a Sta. Margarita y marcó 150 pinos en Es Revella. Regresó a Muro.

El día 15 en Muro, marcó 1.002 pinos en Son Blay.

El día 16 Id. Id. Id. y Contada en monte nº 7 de U.P.

El día 26 se trasladó a Llubí Id. Id. de 200 pinos en Son Prim Nou. Pernoctó.

El día 27 regresó a Muro.

MES DE FEBRERO

El día 2 se trasladó a Sta. Margarita y marcó 208 pinos en Son Real. Pernoctó.

El día 3 regresó a Muro.

El día 7 se trasladó a Llubí Id. 150 pinos en Son Prim. Regresó a Muro.

El día 27 se trasladó a Sta. Margarita Id. de 600 pinos en Es Revella. Pernoctó.

El día 28 Id. Id.

El día 29 Id. Id. y regresó a Muro.

MES DE MARZO

El día 5 se trasladó a Fornalutz. recta. final de 49 pinos en Monnaber y viaje a Sóller. Id. de 9 en Muleta de Can Pati. Pernoctó.

El día 6 regresó a Muro.

El día 8 se trasladó a Llubí y marcó 350 pinos en Binagrella. Pernoctó.

El día 9 regresó a Muro.

El día 11 se trasladó a Sta. Margarita y marcó 50 pinos en Sta. Eulalia. Regresó a Muro.

Lo que comunico a V. S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 2 de enero actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Muro a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

El Guarda del Cuartel 1-1-2  
Miguel Soballe  
DH



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal, D. MIGUEL LACALJE PEREZ, ha realizado durante el 1er. TRIMESTRE, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias invertidos
5-1-68	Marqueo de 150 pinos en Es Revella de Sts. Margarita.	5-1-68	1
15-1-68	Id. de 1002 pinos en Son Blay y Contada pinar en monte nº 7 de U.P.	16-1-68	2
26-1-68	Marqueo de 200 pinos en Son Prim Nou de Llubí.	27-1-68	2
2-2-68	Id. de 208 pinos en Son Real de Sts. Margarita.	3-2-68	2
7-2-68	Id. de 150 pinos en Son Prim de Llubí.	7-2-68	1
27-2-68	Id. de 600 pinos en Es Revella de Sts. Margarita.	29-2-68	3
5-3-68	Rectª. final de 49 pinos en Monnaber de Fornalutx y 9 en Muleta de Can Pati de Sóller.	6-3-68	2
8-3-68	Marqueo de 350 pinos en Vinagrella de Llubí.	9-3-68	2
11-3-68	Id. de 50 pinos en Sts. Eulalia del término de Sts. Margarita.	11-3-68	1

Total días ..... 16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana y Santoyo*





Año de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de 1er. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MIGUEL RAMOS GARCIA, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO  
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

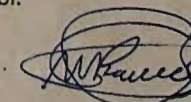
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en San José a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
3	San José-San Antonio Abad.- marcado de 60 pinos en Can Pou, y regreso a San José.
27	En San José.- Id. de 53 pinos en Cala Mull; 34 en Paisa den - Vildu; 34 en Covas Rotges y 40 en Can Salas.
30	San José-San Antonio Abad.- Id. de 100 pinos en Can Recó. Se - pernocta.
31	Regreso a San José.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
20	En San José.- Marqueo de 100 pinos en Can Colls.
28	San José-San Antonio Abad.- Marqueo de 109 pinos en Ses Rotas den Ferré. Se pernocta.
29	Regreso a San José.
<u>MES DE MARZO</u>	
5	En San José.- Marqueo de 85 pinos en Can Chumad Vifias.
9	San José-San Antonio Abad.- lecta. final de 150 pinos en Can - Vicenta; 200 en Can Bartomeu; 100 en Can Casot. Se pernocta.
10	Regreso a San José.
15	En San José.- Id. de 200 pinos en Els Puig den Siré; 200 en Cas Galops.- Viaje a San Antonio, Id. de 80 pinos en Can Fumet.- Se pernocta.
16	Regreso a San José.
18	San José-San Antonio Abad.- Id. de 50 pinos en Can Parra y 50 en Can Peré des Telaya.- Se pernocta.
19	Regreso a San José.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
3	30'00			42'00		72'00	
27	30'00			30'00		60'00	
30	50'00					50'00	
31	50'00			56'00		106'00	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
20	30'00			30'00		60'00	
28	50'00					50'00	
29	50'00			52'00		102'00	
<u>MES DE MARZO</u>							
5	30'00			30'00		60'00	
9	50'00					50'00	
10	50'00			35'00		85'00	
15	50'00					50'00	
16	50'00			60'00		110'00	
18	50'00					50'00	
19	50'00			45'00		95'00	
14	620'00			380'00		1.000'00	

Integro dieta . . . . .	620'00	Ptas.	} 1.000'00	Ptas.
Id. locomoción . . . . .	380'00	Ptas.		
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.	35'00	Ptas.	} 35'00	Ptas.
Líquido . . . . .	965'00	Ptas.		

Recibí:





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MESES DE ENERO

El día 3 se trasladará a San Antonio Abad y marcará - 60 pinos en Can Pou. Regresará a San José.  
El día 27 en San José marcará 53 pinos en Cala Muli; - 34 en Paisa den Vildu; 34 en Covas Rotges y 40 en Can Salas.  
El día 30 se trasladará a San Antonio Abad, Id. 100 pinos en Can Reco. Pernoctará.  
El día 31, regresará a San José.

MESES DE FEBRERO

El día 20 en San José marcará 100 pinos en Can Colls.  
El día 28 se trasladará a San Antonio Abad Id. 109 pinos en Ses Rotas den Ferré. Pernoctará.  
El día 29 regresará a San José.

MESES DE MARZO

El día 5 en San José Id. de 85 pinos en Can Chumed Vifia.  
El día 9 se trasladará a San Antonio Abad. Restª. final de 150 pinos en Cana Vicenta, 200 en Can Bartolau; 100 en Can Casó. Pernoctará.  
El día 10 regresará a San José.  
El día 15 en San José Id. de 200 pinos en Puig den Siré, 200 en Cas Galops. Viaje a San Antonio Abad. Id. de 80 pinos en Can Fumet. Pernoctará.  
El día 16 regresará a San José.  
El día 18 se trasladará a San Antonio Abad. Id. de 50 pinos en Can Pazra y 50 en Can Perre des Selaya. Pernoctará.  
El día 19 regresará a San José.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49 efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mca. 29 de diciembre de 1.967

EL INGENIERO JEFE



*Juan de Arana*  
Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado del Cuartel 1.2.9. residente en SAN JOSE.-

Ibiza.-

## DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que, en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

### MES DE ENERO

El día 3 se trasladó a San Antonio Abad y marcó 60 pinos en Can Pou. Regresó a San José.  
El día 27 en San José marcó 53 pinos en Cala Muli; 34 en Paisa den Vildu; 34 en Covas Rotges y 40 en Can Salas.  
El día 30 se trasladó a San Antonio Abad Id. 100 pinos en Can Boob. Pernoctó.  
El día 31 regresó a San José.

### MES DE FEBRERO

El día 20 en San José marcó 100 pinos en Can Colls.  
El día 28 se trasladó a San Antonio Abad Id 109 pinos en Ses Rotas den Ferré. Pernoctó.  
El día 29 regresó a San José.

### MES DE MARZO

El día 5 en San José marcó 85 pinos en Can Chumed Viñas.  
El día 9 se trasladó a San Antonio Abad. Reptó. final - de 150 pinos en Cana Vicenta; 200 en Can Bartomeu; 100 en Can - Casot. Pernoctó.  
El día 10 regresó a San José.  
El día 15 en San José. Id. de 200 pinos en Puig den Siré, 200 en Cas Galops. Viaje a San Antonio Abad. Id. de 80 pinos en Can Furnet. Pernoctó.  
El día 16 regresó a San José.  
El día 18 se trasladó a San Antonio Abad. Id. de 50 pinos en Can Parra y 50 en Can Ferré des Telaya. Pernoctó.  
El día 19 regresó a San José.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 29 de diciembre ppdo. y arts 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en San José, a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40  
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANDOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. MIGUEL RAYOS GALBAS, ha realizado durante el 1er. TRIMESTRE, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha de regreso	Días invertidos
3-1-68	Marqueo de 60 pinos en Can Pou del término de San José.	3-1-68	1
27-1-68	Id. de 53 en Cala Muli; 34 en Paisa — den Vildu; 34 en Covas Rotges y 40 en Can Salas, del término de San José.	27-1-68	1
30-1-68	Id. de 100 pinos en Can Recó, del término de San Antonio Abad.	31-1-68	2
20-2-68	Marqueo de 100 pinos en Can Colls, del término de San José.	20-2-68	1
28-2-68	Id. de 109 pinos en Ses Rotas den Ferró del término de San Antonio Abad.	29-2-68	2
5-3-68	Id. de 85 pinos en Chumed Viñas del término de San José.	5-3-68	1
9-3-68	Rectif. final de 150 pinos en Can Vicensa; 200 en Can Bartomeu; 100 en Can Casot del término de San Antonio Abad.	10-3-68	2
15-3-68	Id. Id. de 200 pinos en Puig den Siré, 200 en Cas Galops, del término de San José y 80 en Can Fumet del término de San Antonio Abad.	16-3-68	2
18-3-68	Id. de 50 pinos en Can Parra y 50 en Can Ferré des Telaya, del término de San Antonio Abad.	19-3-68	2
Total días .....			14

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente demanda de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.



*Juan de Arana*